

# CHINA CONDENA EL INFORME DEL CONDE DEL YLTON

## Los Yankees Ganan la Serie Mundial Sin Ninguna Derrota

(DETALLES EN LA PAG. DEPORTIVA)

Temperatura en Manila  
Máxima de ayer, a las 1:50 p. m. 31.8  
Mínima de hoy, a las 5:55 a. m. 24.6

# LA VANGUARDIA

Temperatura en Baguio  
A las 2 p. m. de ayer, 18 (64.4)  
A las 6 a. m. de hoy, 15 (59.0)

AÑO XXIII. NUM. 210. DIARIO FILIPINO INDEPENDIENTE. Información Mundial, Local y Servicio de Provincias. MANILA, I. F., LUNES, 3 DE OCTUBRE, 1932. (Registrado en la Oficina de Correos en Manila como correspondencia de segunda clase el 19 de Febrero de 1910.) 10 PAGINAS—7 CTS.

# OTRO GIRO SENSACIONAL EN LO DEL ASFALTO

## Aquino Acusa a Briones y Recto de Tacticas Dilatorias

### NO ESPERARA EL INFORME DEL PRESIDENTE

Recto elogia la actitud de Mabanag.—De Guzman se calla por ahora

### UNA MADRE DICE QUE POR UN SUEÑO SUPO DE LA MUERTE DE SU HIJO

Curioso relato de Mrs. Whittaker, de Pasay, madre de un joven desaparecido en el naufragio del "Nevada"



ARTHUR WHITTAKER  
Desaparecido en el naufragio del vapor "Nevada". Su madre dice que tuvo presentimientos del fin tragico de su hijo, en un sueño que tuvo en la noche del desastre.

Un sueño dio a una madre presentimientos de lo que ocurrió a su hijo cuando Bertha Whittaker, madre de Arthur Whittaker uno de los naufragos del barco "Nevada", soñó en la misma noche del naufragio que había dado a luz a una culebra y que la culebra le decía: "Su hijo está en peligro!"

Un sistema retardatorio—esta es la calificación que el senador Benigno S. Aquino floor líder de la mayoría en el senado, ha dado al movimiento de los senadores Manuel C. Briones, nacionalista, y Manuel M. Recto, demócrata, para producir y someter un "minority report" (informe de la minoría del comité de elecciones y privilegios), registrando sus votos disidentes contra la anulación del acta de elección del senador Alejo Mabanag.

### INVESTIGACION MAS EXTENSA

### El vicegobernador investigara otras compras ademas del calomel

### SE REDUCIRA UN IMPUESTO

### Los municipios seran facultados a reducir el amillaramiento

### MATONES DE MANILA OTRA VEZ EN GUERRA

### Camorrista de Paco agredido en la calle Herrera.—Otro vapuleo

Un resurgimiento de la guerra entre los "gangsters" de Manila comenzó anoche habiendo salido dos matones, uno de ellos un conocido "gangster", y poniendo en movimiento a los agentes del orden.

### BANQUETE POPULAR AL REP. HARE EL DIA 9

### Mensaje de Quezon, exposición de la actual situación política del país

El banquete popular en honor del Representante Butler H. Hare que llega el 6 del actual para conocer las condiciones de nuestro país en relación con el bill sobre independencia de que es autor y

### LA POLITICA DE DAVIS SIGUE EL B. NACIONAL

### Esta poniendo una reserva adecuada para responder a emergencias

"Esa es vieja noticia. Desde hace dos años, el Banco Nacional, siguiendo la política trazada por el ex-gobernador Davis en su serie de cartas enviadas a la directiva de esta institución, ha dejado de hacer las amortizaciones anuales

### CONFIRMACION DE UNA PENNA PIDE EL FISCAL

Refutando todas las contenciones de la defensa de Candido Enriquez y otros, convictos como autores del asesinato de Cirilo D. Francisco, ocurrido el 23 de octubre de 1931 en Macabebe, Pampanga, el fiscal general Jaranilla presenta mañana de la corte superior la confirmación de la pena de cadena perpetua impuesta a cada uno de los acusados.

### Llamamiento Al Pueblo

Lugar histórico donde se aprobó con abrumadora mayoría el Bill de Independencia. Recibamos dignamente a su autor, el congresista Hare. Nuestro ilustre Huesped nos considera capaces de gozar del gobierno propio. ¡Veamos todos al "Pie" No. 7 para saludarle tributándole un cordial y entusiasta MABUHAY. Día de la Legada: Jueves, 6 de Octubre de 1932, a las 8:00 a. m. Quedamos todos invitados a tan patriótico acto, así como los miembros de vuestras familias y compañeros de las sociedades, instituciones, oficinas, etc. donde pertenezcáis.

### DE WITT COMIENZA A CERRAR SUS PRUEBAS

### 20,000 exhibitos tiene el gobierno en el caso de Cuijeng

El Gobierno en la causa por estafas contra Mariano Cuijeng ha comenzado definitivamente a cerrar sus pruebas esta mañana con la presentación de los diferentes exhibitos que montan en total a unos 20,000. El acusador privado De Witt se encarga de la tarea de presentar legajo por legajo el gran volumen de exhibitos. Gran parte, sin embargo, de los exhibitos fueron presentados en relación con el testimonio de Rafael Fernandez y marcados para la defensa, de ahí que gran parte de los 20,000 exhibitos correspondieran también a la defensa.

### LEGISLATURA REFORMADA NECESITAMOS

### El Rev. Stag condena a los que frustraron el bill Oppus

"No son reformas legislativas lo que necesitamos en este país. Lo que necesitamos aquí es una legislación reformada."

### REACCIONA DEL GRAVE ATAQUE SUFRIDO.—Medicos mas confiados

Manteniendo la reacción favorable que tuvo después de la crisis sufrida al borde de la muerte el Dr. Singian llamado el mago del bisturí, se halla hoy en mejor estado según los últimos informes. Tan grave estaba el sábado el Dr. Singian que el Sr. Delegado Apostólico le administró los últimos sacramentos.

### LYTTON URGE UNA CONFERENCIA SINOJAPONESA PARA FORMAR UN REGIMEN ESPECIAL EN MANCHURIA

### El Japon rechaza el informe Lytton

(De la "Associated Press") Tokio, 3 de octubre.—Japón no puede considerar ni por un momento las recomendaciones del informe Lytton, sobre la continuación de la soberanía china en Manchuria, anunció este día la oficina del exterior después que los jefes del gobierno hubieron terminado un estudio de dos días, de los documentos.

### SINGIAN VA MEJORANDO

### ROBO EN CUADRILLA COMETIDO EN CAVITE

### Dos de los detenidos son parientes de exfuncionarios

(Servicio Informativo) EXCLUSIVO A "LA VANGUARDIA" Cavite, Oct. 1.0—En la madrugada del día 30 de septiembre, ocurrió en el barrio de Medición del municipio de Imus un robo en cuadrilla perpetrado en la casa de Agapito Topacio. Los autores del robo fueron perseguidos por la policía del barrio y uno de ellos, Elpidio Arle, fue arrestado por los mismos vecinos encabezados por el

### CONDENA LA OCUPACION JAPONESA PERO AGREGA QUE CHINA DEBE SATISFACER LAS NECESIDADES APREMIANTES DEL JAPON

Ginebra, 2 de octubre.—El informe Lytton, largo tiempo esperado, y que se ha dado a publicidad hoy por la Liga de Naciones, condena, por inferencia, la ocupación militar japonesa de Manchuria y propone la convocación de una conferencia asesora sinojaponesa para tratar de un regimen administrativo especial en Manchuria.

### MENOR PENSION A AGUINALDO

### La camara tras debate tumultuoso reduce la pension a P6,000

### BUSCAN UN ANILLO Y ENCUENTRAN MONEDAS

### El estero de la Escolta, rinde buenos ingresos a dos mineros improvisados

Cómo buscando una alhaja valiosa han encontrado un nuevo medio de buscar la vida, es la historia de dos primos Juan y Patricio Peñalosa que en menos de una hora y con un poco de paciencia ganan hasta 50 centimos.

### QUIMICOS EN UNA BATALLA CIENTIFICA

Otro giro sensacional tomó la investigación del asfalto suministrado al gobierno cuando en la prueba que se hizo ante el comité en la oficina de ciencias, esta oficina rehusó aceptar para la prueba un barril de asfalto proporcionado por la compañía aduciendo como razón que no sabía de dónde venía. La compañía rehusó, a su vez, estar presente en la prueba de otra muestra de asfalto, que la oficina de ciencias alega es la que dicha compañía ha suministrado a la oficina de abastos.

### MAGNA REUNION DE PLANTADORES DE CAÑA

### Pediran a Hare que la limitación del azúcar se fije en 1,500,000 toneladas

Una magna convención de plantadores miembros de la Confederación de asociaciones de plantadores de caña dulce se celebrará en breve en esta capital de realizarse los planes al efecto. El plan es celebrar esta convención para el 17 del mes en curso en esta capital, varios días después de la llegada del congresista Butler Hare en estas islas.

### LA RURAL TRANSIT PIDE MAS HORAS DE SERVICIO

### Alega que el costo de operación de sus buses resulta, muy alto, actualmente

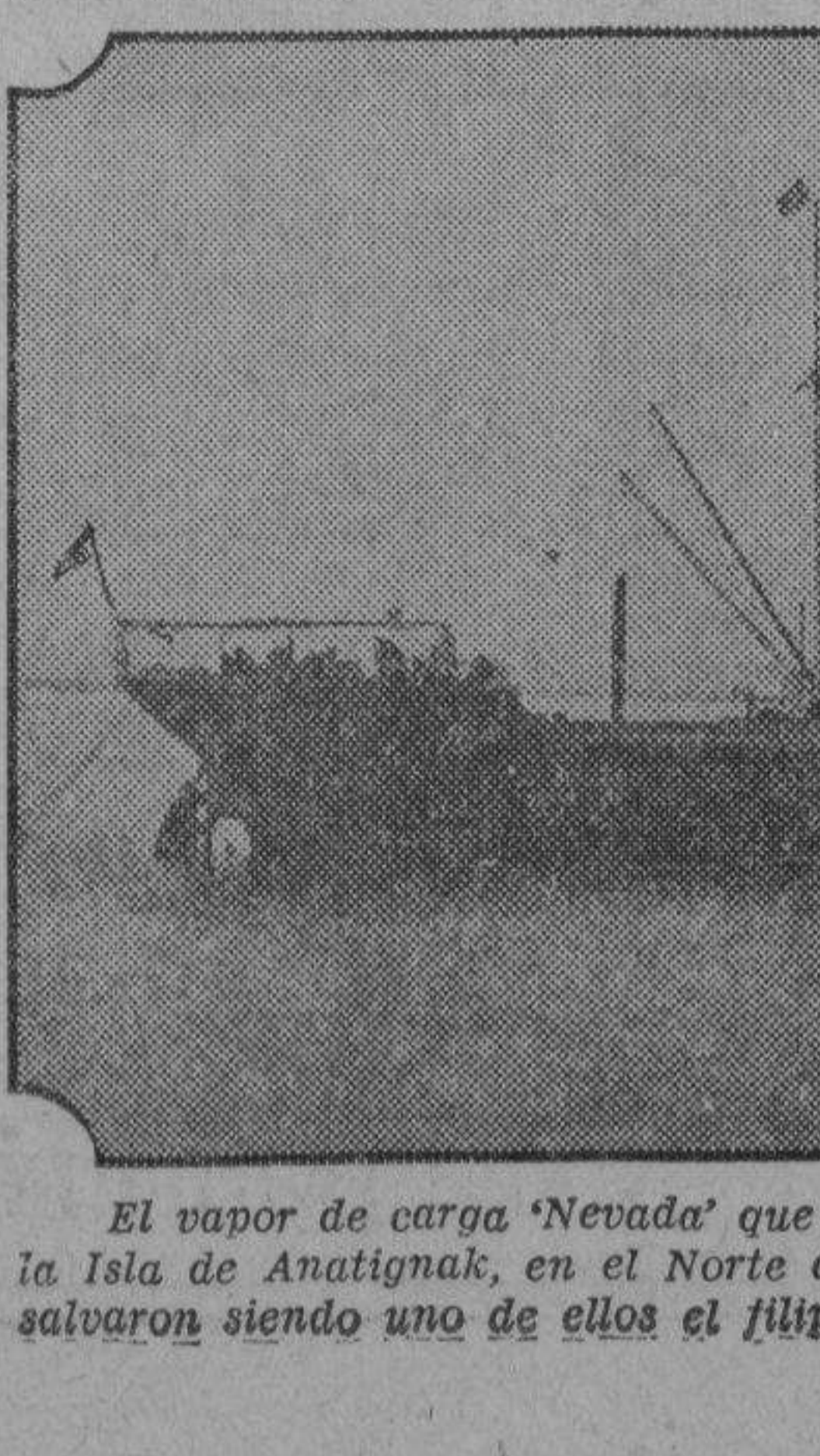
Un permiso especial para operar un servicio expreso de autobuses durante las horas en que en Nueva Ecija hay menos movimiento de pasajeros, es el que acaba de solicitar de la comisión de Servicios Públicos la Rural Transit Company, solicitud que será discutida en una vista que ha sido señalada por la Comisión para uno de los días de esta semana.

### ULTIMA HORA

### Hare Expresa Gran Optimismo Sobre La Independencia

(De la "Associated Press") Hongkong, 3 de octubre.—Al llegar aquí hoy a bordo del "President Wilson", de paso para Manila, el Representante Butler H. Hare habló con optimismo de las perspectivas para la independencia de Filipinas. Dijo que ha notado en su viaje que la depresión económica parece mucho menos en evidencia en el extremo Oriente que en América. Here, que es un demócrata del sur de California, confía que Franklin D. Roosevelt será elegido presidente en noviembre y que un congreso demócrata saldrá elegido. El chairman del comité de asuntos insulares de la Cámara de Representantes, que dio su nombre a un bill de independencia aprobado el mes de abril, llegará a Manila el jueves, para una breve visita a Filipinas.

### El Vapor Que Se Rompio en Pedazos



El vapor de carga "Nevada" que en la mañana del miércoles pasado se estrelló contra la roca cerca de la Isla de Anatinak, en el Norte del Pacifico en viaje a Manila. De los 37 tripulantes solamente tres se salvaron siendo uno de ellos el filipino Gonzalo Dacanay residente en la Avenida Rizal 844B interior.

### D. ENRIQUE BRIAS DE COYA, SUFRE UN COLAPSO

Don Enrique Brias de Coya uno de los más prominentes miembros de la colonia española de Manila, según informes se halla ahora en estado bastante delicado debido a un colapso que sufrió ayer.

### CONFIRMACION DE UNA PENNA PIDE EL FISCAL

Refutando todas las contenciones de la defensa de Candido Enriquez y otros, convictos como autores del asesinato de Cirilo D. Francisco, ocurrido el 23 de octubre de 1931 en Macabebe, Pampanga, el fiscal general Jaranilla presenta mañana de la corte superior la confirmación de la pena de cadena perpetua impuesta a cada uno de los acusados.

### CONFIRMACION DE UNA PENNA PIDE EL FISCAL

Refutando todas las contenciones de la defensa de Candido Enriquez y otros, convictos como autores del asesinato de Cirilo D. Francisco, ocurrido el 23 de octubre de 1931 en Macabebe, Pampanga, el fiscal general Jaranilla presenta mañana de la corte superior la confirmación de la pena de cadena perpetua impuesta a cada uno de los acusados.

### CONFIRMACION DE UNA PENNA PIDE EL FISCAL

Refutando todas las contenciones de la defensa de Candido Enriquez y otros, convictos como autores del asesinato de Cirilo D. Francisco, ocurrido el 23 de octubre de 1931 en Macabebe, Pampanga, el fiscal general Jaranilla presenta mañana de la corte superior la confirmación de la pena de cadena perpetua impuesta a cada uno de los acusados.

### CONFIRMACION DE UNA PENNA PIDE EL FISCAL

Refutando todas las contenciones de la defensa de Candido Enriquez y otros, convictos como autores del asesinato de Cirilo D. Francisco, ocurrido el 23 de octubre de 1931 en Macabebe, Pampanga, el fiscal general Jaranilla presenta mañana de la corte superior la confirmación de la pena de cadena perpetua impuesta a cada uno de los acusados.

### CONFIRMACION DE UNA PENNA PIDE EL FISCAL

Refutando todas las contenciones de la defensa de Candido Enriquez y otros, convictos como autores del asesinato de Cirilo D. Francisco, ocurrido el 23 de octubre de 1931 en Macabebe, Pampanga, el fiscal general Jaranilla presenta mañana de la corte superior la confirmación de la pena de cadena perpetua impuesta a cada uno de los acusados.

# SUPUESTO JEFE DE AGITADORES TRAIIDO A MANILA

Es el Dr. Q. Santos que se alega es mano derecha de P. Dionisio

A bordo del "Negros" y fuertemente custodiado por soldados de la Constabularia llegó ayer tarde el Dr. Quintín Santos, un dentista, arrestado en Iloilo por la Constabularia de allí, a petición de la de Pasig y la división secreta de la Constabularia de Manila.

Mientras el Capitán Rafael Jalandoni, comandante provincial de la Constabularia de Pasig, Rizal, sostiene que el Dr. Quintín es el mismo que estaba identificado con Patricio Dionisio, el supremo de una asociación radical en su levantamiento fracasado en la noche del 10 de Diciembre pasado, y que se le había conocido siempre como el Dr. Roxas en Manila y provincias cercanas, el Dr. Santos era una entrevista con los miembros de la prensa ayer, poco después de haber llegado a las celdas de detención de la Constabularia, declaró que su arresto ha sido verdadera equivocación, porque aun siendo verdad que es íntimo de Patricio Dionisio, y compadre de éste, no ha tenido nada que ver con el movimiento que se dice haber sido iniciado por éste el diciembre pasado.

La Constabularia, con todo, sostiene que el Dr. Santos, era la mano derecha de Dionisio durante la preparación de aquel levantamiento abortado por la policía de Manila.

El Dr. Quintín Santos, es graduado del Colegio de Odontología de la Universidad de Filipinas en el año 1928.

Para probar que nunca tomó parte en la preparación de aquel levantamiento fracasado, el Dr. Santos alega que se fué a Iloilo tres días antes del planeado levantamiento, el 7 de Diciembre del año pasado, y que fue el vapor "Vizcaya" el que le condujo a aquel puerto.

El superintendente de la División Secreta de la Constabularia ha prometido investigar esta alegación de Santos, revisando los records de la compañía a que pertenece el "Vizcaya".

Handando de su experiencia en Iloilo, el Dr. Santos alega que su estancia en Iloilo fué provechosa, porque allí hay un campo extenso para la profesión que ejerce.

Santos fué arrestado en Iloilo en vísperas de su partida para el extranjero. Su arresto se debe a que el capitán Rafael Jalandoni, de Pasig, arrestó en Pasig a otro Dr. Santos, el viernes pasado, y que es tenido como hermano del Dr. Quintín Santos. Cuando los bollos de la americana de este fueron requisados por la Constabularia se encontró en uno de ellos una carta cifrada dirigida al Dr. Quintín Santos en Iloilo, juntamente con las indicaciones como hay que descifrarla.

Descifrada la carta se encontró que en ella decía que el Dr. Quintín Santos debía ponerse en contacto con Leoncio Gonzaga para saber el barco en que saldría para el extranjero.

De este modo se descubrió su paradero, y sin pérdida de tiempo, la División Secreta de la Constabularia de Manila instruyó a la Constabularia de Iloilo para que arrestase a Santos sin pérdida de tiempo y lo trajese a Manila.

Seguendo con sus declaraciones, el Dr. Santos alegó que el comandante provincial de la Constabularia en Iloilo no le arrestó talmente, sino que le invitó al cuartel y que mas tarde le dijo que se le necesitaba en Manila. Se le aseguró que no estaba de ninguna manera arrestado, y así consintió en ir, pero cual fue su estupefacción cuando en el barco le trataron como si fuera un presidiario con numerosos guardias que le seguían continuamente.

Santos esta acusado de sedición ante el Juzgado de Primera Instancia de Rizal, por su supuesta participación en el levantamiento abortado en Diciembre del año pasado. Es posible que sea enviado a Pasig este mismo día.

# Premio especial para vendedores de billetes del circo

Accediendo a las numerosas peticiones de los vendedores de billetes por adelantado, del próximo circo de beneficio de los niños exploradores, el comité ejecutivo de los festejos, anunció anoche que daría una nueva oportunidad a todos aquellos vendedores que no habían podido obtener el regalo que se daba el 19 de septiembre, además del 30 por ciento de comisión, decidiéndose otorgar un premio especial a todos aquellos que entreguen sus libritos vendidos con el importe correspondiente desde el 1 al 17 de octubre.

Un nuevo ímpetu a la venta de los billetes de entrada al circo será el resultado de este paso. Con la cooperación anunciada por las diferentes oficinas del gobierno insular, el comité ejecutivo cree que antes de llegar a la fecha de las fiestas de beneficio de los niños exploradores, se llegará a la meta de los P12,000.

# ACLARA UNA INFORMACION

## El abogado De Jesús habla del traslado de dos presos

Saliedo al encuentro de una información sobre el traslado a Co-regidor de los presos de Bilibid, José del Mar y Florencio Normandia, este último, complicado en la estafa de cerca de medio millón de pesos en la sucursal del Banco Nacional en Cebu, el Sr. Roman de Jesús acaba de dirigir una carta a "La Vanguardia".

El Sr. de Jesús desmiente que haya habido una escena patética en el pier cuando la esposa de Del Mar fué a despedirse de su marido cuando éste estaba embarcándose en el "ferry boat" que debía conducirle a Corregidor. A la hora mencionada, según el Sr. de Jesús, la esposa de Del Mar se hallaba resignada cumpliendo con su modesto trabajo en un establecimiento en la calle Juan Luna.

También desmiente el Sr. de Jesús que se dice sobre cartas secretas que enviaban Del Mar y Normandia al administrador Aldanese y a él, asegurando que el Sr. Aldanese ni conoce siquiera a Del Mar y solamente recibió una carta de Normandia, la cual llevaba el sello oficial de Bilibid y por lo tanto estaba debidamente autorizada por las autoridades.

El Sr. de Jesús dice también que no es cierto que él haya trabajado

nera arrestado, y así consintió en ir, pero cual fue su estupefacción cuando en el barco le trataron como si fuera un presidiario con numerosos guardias que le seguían continuamente. Santos esta acusado de sedición ante el Juzgado de Primera Instancia de Rizal, por su supuesta participación en el levantamiento abortado en Diciembre del año pasado. Es posible que sea enviado a Pasig este mismo día.

# AGENTE DE LA CONSTABULARIA MUERTO A TAJOS

Algunos dicen que fué el que reveló el paradero de Medina.—Un herido

(Servicio Informativo) Exclusivo a "La Vanguardia" Bataan, Batangas, 1.º de octubre. —Sospechando que era el que dió informes a la Constabularia sobre el paradero de Marciano Medina, y que dió lugar a su arresto en las montañas de San Luis, Batangas, hace algún tiempo, Marcelino Panaligan, agente especial de la Constabularia, fué muerto esta mañana por Marcelo Kalalo, en el barrio de Mojon. Arcadio Holgado, amigo de Panaligan, resultó herido durante la lucha con los enemigos del agente especial.

La gente de aquí, con todo, atribuyen la muerte de Panaligan a otra causa. Aparace que Panaligan se dirigió a un campo que estaba bajo litigio y ordenó que dejaran de trabajar a todos los obreros que allí estaban. En esto Panaligan y Kalalo riñeron y Kalalo alega que Panaligan le disparó un tiro de revolver pero que no dió en el blanco. Kalalo consiguió acercarse a Panaligan y con su bolo partió de un tajo la cara de Panaligan, causándole la muerte instantáneamente.

Holgado, amigo de Panaligan, trató de intervenir, pero recibió de Kalalo un tajo en el abdomen.

Kalalo cogió después el revolver de Panaligan y disparó varias veces al aire para mantener a raya a los parientes de Panaligan que querían tomar la revancha.

Kalalo se presentó voluntariamente a las autoridades, y se dice que Holgado se halla fuera de peligro en el Hospital Provincial.

# Las Mujeres Están Indiferentes Sobre El Proyecto De Recto

"Las mujeres filipinas se muestran indiferentes al proyecto que facilita a la mujer casada, mayor

para que no fueran enviados a Co-regidor los dos presos. Lo que sucedió es que él había telefonado al Sr. Alzate para tratar de conseguir un permiso especial para que la esposa de Del Mar pudiera comunicarse con su marido, con el fin de tratar con él de un asunto muy importante. El Sr. Alzate, según alega el Sr. de Jesús, por toda contestación dijo que no podía ser porque Del Mar había sido ya enviado en la mañana de aquel día a Corregidor.

de edad, a dedicarse al comercio sin el consentimiento del marido, y varias mujeres han dicho que lo mismo que el senado apruebe o desapruebe el proyecto—tal es la declaración hecha por el senador Teofilo Sison, chairman del comité de justicia que sometió dicho bill al senado, con informe favorable.

"Cuando fulmos a Malacañang—dice el senador Sison—para presenciar la firma del bill de parafenales, varias damas a quienes hablé del bill Recto, me dijeron que ellas no estaban interesadas y lo mismo da que el bill se apruebe o no por el senado. También dijeron que ellas no quieren violentar las cosas y desean conquistar sus derechos civiles de un modo gradual".

# El Agua Filtrada Se Esta Mezclando Con El Agua No Filtrada, Revela Torres

## Dinero malgastado, contesta el presidente al gerente Mack.—¿Tiene este algun fondo de reserva?

Deploro tener que sostener una semi-polemica con el actual Manager del Distrito Metropolitano de Aguas, pero los millones enterrados en el famoso proyecto Angat-Novaliches son del pueblo y el pueblo debe ser informado de su inversión, declara el presidente Antonio Torres de la junta municipal, al refutar las manifestaciones hechas recientemente por dicho gerente. El presidente agrega:

1. Nadie ha dicho que el agua filtrada no se cura químicamente. Aun admitiendo que el 20% del agua que se suministra al vecindario de Manila se filtra, ahora pregunto: Tiene el Metropolitano tubos especiales para esta clase de agua filtrada y curada? Y en caso afirmativo, a quienes se suministra dicha agua especial?

La verdad monda y lironda es que en la actualidad no existe mas que un gran conducto, general, que provee de agua a la ciudad de Manila. No cree el manager Mack que se esta malgastando el dinero del contribuyente haciendo funcionar el filtro de marras el cual solo produce un 20% de agua filtrada, de Novaliches, para después mezclarse con el agua no filtrada de Montalban que representa el 80% de todo el consumo?

2. Me alegro saber que Mr. Mack reconoce haberse cometido un error tecnico en el costo calculado de todo el proyecto. No se comprende, en verdad, por qué el trecho de la obra que iba a conectar Novaliches con Manila fue ejecutado "tres años" después de la contrata No. 3 de P2,403,157.13 que ha de conectar

de edad, a dedicarse al comercio sin el consentimiento del marido, y varias mujeres han dicho que lo mismo que el senado apruebe o desapruebe el proyecto—tal es la declaración hecha por el senador Teofilo Sison, chairman del comité de justicia que sometió dicho bill al senado, con informe favorable.

"Cuando fulmos a Malacañang—dice el senador Sison—para presenciar la firma del bill de parafenales, varias damas a quienes hablé del bill Recto, me dijeron que ellas no estaban interesadas y lo mismo da que el bill se apruebe o no por el senado. También dijeron que ellas no quieren violentar las cosas y desean conquistar sus derechos civiles de un modo gradual".

4. Mr. Mack dice que no es necesario depender del dinero contante y sonante (cash) para cubrir los P3,000,000.00 que faltan. ¡Caray! eso es una nueva teoría. De que clase de ganancias presentes y futuras está hablando Mr. Mack?

5. También dice que Angat ya está suministrando agua a Manila. El croquis recién publicado (que no es mas que un reflejo fiel del mapa publicado por él) demuestra que Angat está desconectado con Ipo e Ipo de Novaliches. Y Novaliches es el unico que esta conectado con Manila.

Si llegásemos a obtener de Novaliches los 26 o 28 millones de galones diarios que consumen Manila y suburbios, la mal llamada presa de

# REAJUSTE DE VALORES A UN NIVEL MAS BAJO

Otros dos bancos reducen el tipo de interés sobre ahorros

La estabilización de las operaciones bancarias en Manila medianamente un reajuste a un nivel más bajo de los valores y acciones ha continuado marcadamente. El 1.º de octubre, otros dos bancos pusieron en vigor su nueva escala reducida de interés en las cuentas de ahorros y depósitos fijos.

El corte en los tipos de interés en las cuentas de ahorros se inició a mediados del año, cuando varios bancos extranjeros y domésticos pusieron en vigor los tipos reducidos, siguiendo un acuerdo habido bajo los auspicios del banco central de liquidación.

Con efectividad el 1.º de octubre, la China Banking Corporation puso en vigor los siguientes tipos reducidos de interés en los depósitos, según anunció el gerente Wing:

Cuenta de ahorro, en pesos, 4% por ciento al año; depósitos fijos, en pesos, por tres meses, 4% por ciento; por 6 meses, 4% por ciento;

Novaliches estaria seca dentro de 40 días, pues en realidad de verdad no es mas que un gran charco conteniendo agua de lluvia recogida de las montañas que lo rodean.

6. Si es verdad que el diseño del filtro de marras es correcto por que se hicieron en él empuñaduras capitales después de construído? Mr. Mack no ignora esto.

Yo sostengo que el filtro de marras es inútil. Porque hasta que Angat no produzca sus 82 millones de galones por día y no tenga su presa en disposición de elevar el agua al nivel de los acueductos, y no esté conectada con Ipo e Ipo con Novaliches, todo el trabajo del filtro (si es que trabaja) no consistiría mas que filtrar el agua de Novaliches para después mezclarse con el agua de Montalban—que no está filtrada—en una proporción de 20 x 80 por ciento.

7. No es necesario quebrarse la cabeza por el deterioro de las obras terminadas o por terminan.

Y ahora pregunto ¿A que viene que en el estado de cuentas publicado por Mr. Mack aparece una partida de P167,270.67 para depreciación? ¿Que diferencia existe entre las palabras deterioro y depreciación?

Siento en el alma tener que escandalizar pero, como ya he dicho, el pueblo es quien paga las cuentas y debe ser informado de como se invierte el producto de las contribuciones que gravitan sobre él.

# Reduccion de la Tarifa del Telefono Autorizada Desde el 1.º de Este Mes

## El vicepresidente de la compañía telefónica comandante Stevenot alabado por la comisión de servicios públicos

La Philippine Long Distance Telephone Company ha sido autorizada por la comisión de servicios públicos para reducir la tarifa de los teléfonos en P1 en todas sus divisiones en Luzón fuera de Manila desde el primero de este mes.

El comandante J. E. H. Stevenot vicepresidente de la compañía telefónica que voluntariamente pidió la reducción es alabado por los comisionados de servicios públicos por sus esfuerzos en aliviar la situación de los abonados de la compañía en estos tiempos de dificultades económicas. La solicitud para la reducción se presentó el jueves pasado.

La division de Manila de la compañía también tendrá tarifa reducida de acuerdo con una decisión de la comisión por la un abonado pagará por el número de veces que usa el teléfono, compañía instalará nuevos aparatos con el cual se podrá llevar cabo el nuevo sistema opcional para determinar el número de llamadas.

La provincia de Cebu también ha sido beneficiada cuando la Comisión aprobó una petición conjunta de la cámara de comercio China de Cebu y la cámara de comercio de Cebu para reducir la tarifa del teléfono. Una reducción de P1.00 las diferentes clases ha sido autorizada por el juez Teodoro, provincia de Iloilo también ha reducido de la tarifa del teléfono.

Para cuentas corrientes con un promedio diario de balance de: P1,000 a P10,000, 2% por ciento; P10,001 a P100,000, 2 1/2% por ciento; P100,001 para arriba, 3% por ciento.

El Peoples Bank también puso en vigor su nuevo tipo de interés.

María también se dispone que el chino indemnice al dueño de la tienda en la suma de P19.20.

# FOX Theatre

PRIMERA FUNCION 10:10 A. M. DESPUES 11:25 A. M. 1:20, 3:15, 5:10, 7:05, 9:00 P. M.

# Teniendo Dos Hombres!

uno de ellos por Deber! el otro por Amor!

# TALLULAH BANKHEAD

en "THUNDER BELOW" Pelicula Paramount con CHARLES BICKFORD PAUL LUKAS

# AVISO

cierra sus ventanas! lo mismo que las puertas! prepárese para aplaudir y retirarse de verdad! Ya llega ella al pueblo!

# EL MUNDO LE PERTENECE A ELLA

# ---y ella así se lo cree!

# Madame Racketeer

con \*ALLISON SKIPWORTH \*RICHARD BENNETT \*GEORGE RAFT \*EVALYN KNAPP

# IMPERIAL THEATRE

## ECHAGUE

No Deje de Verla!

Hoy se ha realizado el sueño de José Corazón de Jesús de adaptar al lienzo su obra maestra, pero solo su alma podrá presenciarla.

Una obra que ha sido la causa de su temprana muerte, pues en ella paso noches en desvelo para terminarlo.

con GREGORIO FERNANDEZ, MARY WALTER y otros.

Huseng Batute adquirio mayor fama con esta obra, pues esta basada en la realidad. Ang Ilaw Nang Kapit-bahay".

# "ANG ILAW NANG KAPIT-BAHAY"

Super Producción de la Banalaw Pictures Corp. SE EXHIBIRA DESDE EL MIERCOLES, 5 DE OCTUBRE

# VODAVILLE

"Lou" Salvador's IMPERIAL ENTERTAINERS

Nuevos Cantos, Nuevo Telon, Ocampo y las famosas hermanas rusas.

Jose Corazon de Jesus El Rey de los Poetas del Oriente.

Carlos Vander Tolosa Director.

Augusto Silos Camera-man.

# UNIVERSITY THEATRE

Lunes y Martes

# WORKING GIRLS

A Paramount Picture

Primera función—1:00 p. m. Última función completa 9:00 p. m. PRECIOS: 20c. y 50c.

# GAIETY

Ultimo Dia

# "STATE'S ATTORNEY"

John Barrymore y Helen Twelvetrees "A MELODRAMA" Clark y McCullough

Horario: 3-5-7-9 p. m.

# RITZ THEATRE

1514 Azcarraga

Hoy y Mañana

# "3 SISTERS"

Pelicula Fox

Miércoles y Jueves "SECRET CALL"

# BELLEVUE

Ultimo Dia

Anita Page—Phillips Holmes

# "NIGHT COURT"

Pelicula M-G-M 1-3-5-7-9

Mañana: "POLLY OF THE CIRCUS"

# ELITE

Ultimo Dia

Anita Page—Phillips Holmes

# "NIGHT COURT"

Pelicula M-G-M 1-3-5-7-9

Mañana: "NEW MORAL FOR OLD"

# PRINCE

Ultimo Dia

"THE STRANGE CASE OF CLARA DEANE" con Wynne Gibson—1-3-5-7-9

Mañana: "HUSBANDS HOLIDAY"

# HOY

PRIMERA FUNCION 1:00 P. M. DESPUES 3-5-7-9:00 P. M.

# HOY

PRECIOS P.30—60—1.00—1.50

# "MI ULTIMO AMOR"

con JOSE MOJICA ANA MARIA CUSTODIO

ELVIRA MORLA ANDRES DE SEGUROLA DIRIGIDA POR LOU SEILER TODA EN ESPAÑOL HABLADA Y CANTADA

ATRACCIONES ADICIONALES NOTICIARIO FOX MICKEY MOUSE

Una semana de amor, una noche de arrepentimiento — y luego una eternidad de felicidad.

Bajo el cielo mejicano las convenciones se rinden al amor.

LOS N. Y. YANKEES GANAN LA SERIE

Ateneo, Letran, La Salle, Institute, Empatados Por el Campeonato Junior

NO SE JUGARA EL DESEMPATE ENTRE JUNIORS

El primer partido entre seniors se jugara mañana; Institute contra Letran

Por dos contra uno, el comité de basketball de la N. C. A. A. de esta mañana dejó el cuadruple empate en la división junior tal como está.

ESTADO DE LA LIGA JUNIOR table with columns G, P, Pt.

Resultados del Sábado

Accuents 38, Letran 35, San Beda 49, La Salle 38, Ateneo 37, Jose Rizal 29

Demostro un verdadero espíritu deportivo al luhar denodadamente a pesar de haber perdido sus cuatro primeros encuentros y sin la menor esperanza de ganar el campeonato, los pequeños de San Beda dieron la mayor sorpresa de la tarde en los que debían ser los últimos encuentros de la N.C.A.A.

Esta victoria Sanbedista, juntamente con la derrota de Letran en el Ateneo sobre el Jose Rizal ha producido la combinación precisa para un cuadruple empate por el campeonato junior de la Liga In-ternacional.

En el encuentro principal de la tarde, el quinteto junior de San Beda derrotó por el score de 40-14 al fuerte equipo de La Salle, causando una verdadera sorpresa pues todos esperaban ver victorias a los chicos de La Salle.

Los bedans jugaron con mucho ardor y precisión consiguiendo registrar un score de 4-0 a su favor en los primeros minutos de juego. Los sallastas sin embargo se dieron cuenta enseguida de lo que sucedía y después de un ataque sistemático lograron convertir el resultado en 12-4 a su favor.

La segunda mitad fue reñidísima cuando ambos bandos admirablemente. Por bastante tiempo el score estuvo oscilando unas veces a favor de los jugadores de San Beda y otras a favor de los de Singalong, hasta que llegaron a 30-22.

Después de que San Beda hubo dependido ocasiones de ganar el encuentro fallando varios tiros de foul, principio una verdadera batalla. Por haber cometido un cuarto foul, Lintag de San Beda fue descalificado, sucediendo después lo mismo con Villanueva que también fue excluido del partido.

No quedándose mas que algunos minutos de tiempo, los de San Beda, no obstante faltarle dos jugadores volvieron a reaccionar hasta conseguir empatar el score en 38-38.

En otro partido muy reñido Institute of Accounts derrotó por 38-29 al quinteto de Letran. Los contendores se adjudicaron ambas mi-

ERRORS DE LA TRADE CAUSAN SU CAIDA, 3-2

Customs derrota a la N.U. por 7-2 empatando con Santo Tomas en el primer puesto, sin ninguna derrota

ESTADO DE LA LIGA table with columns Santo Tomas, Aduanas, U.P., Trade, N.U.

Resultados de ayer: Santo Tomas 3, Trade 2, Customs, 7, N. U. 2.

Los errores de la Trade School que dieron a Santo Tomas tres runs, les costó el partido ayer tarde en el Alunan Park en la continuación de los encuentros de la Liga de Baseball de la Bahía de Manila.

Los chicos de la Trade School jugaron admirablemente ganando a fuerza de hits oportunos sus dos runs cuando tres costosos errores de sus jugadores dieron a Santo Tomas los tres runs, terminando el partido en 3-2.

En el segundo encuentro de la tarde, el equipo de la Aduana que se halla empatado con Santo Tomas en el primer puesto, sin ninguna derrota, derrotó a la Universidad Nacional por 7-2.

Torneo De La "Small Seven"

Reñidos Encuentros En La Continuación De La Liga El Sabado

En el partido de volleyball jugado el sábado por la tarde en el Jose Rizal Memorial Field, en relación con el torneo "Small Seven", High después de cinco reñidos sets por los recuentos de 15-21, 21-9, la Trade School derrotó a la U. P. 21-23, 21-10.

Encabeza la lista de participantes con tres victorias y ninguna derrota la Trade School mientras que por el primer puesto están empatados la escuela náutica y la N. U. high con una victoria y una derrota cada uno.

Table with columns Agoncello, Peña, Payawal, Araneta, Argac, Josquin, Barcelona, San Beda-40, La Salle-38, Lintag, De la Rosa, Khoo, Pollet, Reyes, Mayores, Ateneo-37, Jose Rizal-29, Ramirez, Relova, Jacinto, Medina, Tampingco, La O, Baltazar, Herrera, Coruña, Suarez, Ramirez, Relova, Jacinto, Medina, Tampingco, La O, Baltazar, Herrera, Coruña, Suarez

En el partido de indoor baseball entre mujeres, José Rizal College ganó a Far Eastern por 14-11.

Ultimo Día

GARBO SAVOY, CARAS VARIETY CO. presenta 7 Grandes Actos de VAUDEVILLE

RIALTO

OCEAN HOP CARICATURA OSWALD

MONTE BLUE IN The Stoker

Con un Reparto de Estrellas NOAH BEERY-DOROTHY BURGESS-NATALIE MOORHEAD-RICHARD TUCKER

El Tercer Partido De La Serie Mundial, Inning Por Inning

SCORE FINAL table with columns YANKEES, CHICAGO

ALINEACIONES table with columns CHICAGO CUBS, NEW YORK YANKEES

Tercer Partido, Inning Por Inning

PRIMER INNING YANKEES—Combs pega un grounder hacia Jurgens pero pasa a segunda con una tirada errada del shortstop, Swell base on balls, Babe Ruth batea un home run, Riggs Stephenson, quedando out, Tres runs, tres hits, un error.

Young Dumaguilas Demuestra Ser Maestro En Tecnica Sobre Daño

Acompañados por una gruesa legión de aficionados que vinieron a prestar su apoyo moral a sus boxeadores y su ayuda monetaria al boxeo, los de Cavite demostraron que "no puede jugar, jugó vos conmigo porque de fastidio yo con él", cuando el sábado pasado ganaron cuatro de sus siete peleas contra Manila, empataron en dos y perdieron una.

Los fans de Cavite que encabezaban por Eddie Hart y Sam Croft, eran 100% caviteños en sus predicciones aplaudieron, gritaron y se volvieron roncos alentando a sus "Cavite Boys" y demostraron que estaban completamente justificados en sus calculos sobre el valor de su "pangabato", Young Dumaguilas.

En una de las mas grandes sorpresas del boxeo, el zurdo de Cavite le dió un "mico tío" a Pablo Daño.

WYRIC Functions: 10, 12, 2, 4, 6, 8, 9:10 p. m. VEA EL MUNDO

UNION DEPOT con DOUGLAS FAIRBANKS, Jr. y JOAN BLONDELL

TIVOLI-HOY La función empieza a las 9:00 a. m.

'TIANAK' Una película Encantada! Argumento basado en las leyendas del país.

LOS CUBS LLEVABAN LA DELANTERA HASTA EL SEPTIMO INNING

Cinco Pitchers Usaron Los Cubs; N. York, Tres

50,000 personas presenciaron la sucesión de home runs, errors y pitchers

Cuarto y Ultimo Partido

Score por Innings table with columns YANKEES, CHICAGO

ALINEACIONES table with columns CHICAGO CUBS, NEW YORK YANKEES

Por ALAN GOULD, Editor de Deportes de la A. P.

WRIGLEY FIELD, Chicago, 2 de octubre.—Los Yankees de Nueva York ganaron el campeonato de la serie mundial de 1932 aquí, este día con otra sensacional actuación que ahogó a los Cubs de Chicago por 13-6 para ganar su cuarto partido consecutivo y la victoria decisiva de la serie.

IDEAL AHORA! Primera Funcion: 10:10 a. m. Después: 12:20, 2:30, 4:40, 6:50, 9:00 p. m.

EL TRIUNFO SUPREMO DE LA PANTALLA—CON EL MAS GRANDIOSO REPARTO QUE JAMAS SE HA VISTO!

GRAND HOTEL PELICULA METRO-GOLDWYN-MAYER

IMPERIAL THEATRE ECHAGUE Doble Pelicula Hablada Se Exhibe Ahora

MEN WITHOUT WOMEN con KENNETH MACKENNA "SKYLINE" con THOMAS MEIGHAN

**LA VANGUARDIA**  
DIARIO FILIPINO INDEPENDIENTE  
Consagrado a la defensa de los derechos e intereses del pueblo filipino

EDITADO POR "TVT PUBLISHING CORPORATION"  
PEDRO AUNARIO FRANCISCO RODRIGUEZ  
Editor Asociado Director de Informaciones

MIEMBRO DE LA "ASSOCIATED PRESS"  
La "Associated Press" es la única autorizada a reproducir despachos periodísticos acreditados o no a ella y publicados en este periódico. Tiene el mismo derecho sobre las noticias locales que aparecen en este periódico. Los derechos de reproducción de despachos especiales también quedan reservados.

OFICINAS: Edificio TVT Calle Florentino Torres, Santa Cruz, Manila.  
Apartado de Correos No. 775.  
Teléfono: 2-11-34 con comunicación con todos los departamentos.  
Oficina en Nueva York 33 West 42nd Street, Tel. Pennsylvania 6-14-55.

(Registrado en la Oficina de Correos en Manila como correspondencia de segunda clase el 19 de Febrero de 1910).

PRECIOS DE SUSCRIPCION:  
En Manila - al mes ..... P 1.50  
En el extranjero - al mes ..... 36.00  
En Provincias:  
Al mes ..... 1.50  
Trimestre ..... 4.50  
Semestre ..... 8.00  
Un año ..... 15.00  
Sábado - al año ..... 8.00  
(Pago Estrictamente por Adelantado)

**CRONICAS PARLAMENTARIAS**

**EN LA CAMARA**

**Del 12.º día sin sesión.**—  
Varios comités atareados  
Hoy entra la Legislatura en el postrer tercio de la actual temporada de sesiones. Treinta y tres días más de sesión, con o sin ella, y las Cámaras estarán diciendo "¡hasta la vista!" Durante ese lapso de tiempo restante habrá que dar cima a importantes legislaciones, tales como las de reorganización, presupuestos, estandarización, aranceles, remedio a problemas económicos, sociales, agrarios, etc.

Usted, lector, preguntará: ¿podrán las cámaras actuar hasta la conclusión sobre asuntos tan vitales como complejos para la nación? No hay duda de que sí, no sólo podrán, sino mejor todavía, procurarán y deberán actuar, so pena de merecer de la comunidad calificativos de los que nadie se avendrá a vanagloriarse. Ahora, cómo lo harán es harina de otro costal. Dependerá del estado psicológico en que las cámaras o los más de sus miembros se hallen a la llegada del instante supremo. De momento, es bastante saber que, en treinta y tantos días de sesión, mucho se podrá trabajar. El sábado último fué el 12.º día sin sesión de este período, y sin embargo, varios de los comités de la Cámara pudieron llevar a cabo entonces trabajos de importancia. ¿Qué no podrán, pues, las Cámaras, no ya en 30, sino siquiera en 10 días de sesión de verdad? Porque en esa verdad, en la sesión de verdad, en el trabajo de verdad estriba todo el secreto. Vuelve a repetir el cronista: el sábado pasado varios comités estuvieron atareados trabajando de verdad, y, créalo, lector, mucho se ha adelantado por el camino de la labor legislativa.

**Dos trabajos de comité.**—  
En Presupuestos y Trabajo  
Ahora, para informe de usted, lector, voy a dar los trabajos de comité. Uno es sobre Presupuestos. La Legislatura está, como ya se ha hecho constar, entrando en el último tercio del período, y el Bill de Presupuestos no desputa aún por ninguna parte. ¿Sabe usted por qué? Porque lo bloquean los trabajos de estandarización y reorganización, dos prerrequisitos circunstanciales impuestos por las circunstancias.  
Pues bien, el Comité de Presupuestos, celebrando sesión de verdad, mañana y tarde, ya ha dado por concluido el de estandarización, y el sábado mismo entraba en la consideración del de reorganización. De suerte que dentro de esta semana, es de esperar igualmente otra conclusión. ¿Verdad es que se trabaja ya, si quiera en las postrimerías del período? ¿Pregunta usted cómo será esa reorganización? Será como la que se ha acometido, pero, desde luego, aligerar de cargas pesadas. ¿A quién? Ya lo sabrá usted, lector.

Otro de los trabajos de comité realizados el sábado pasado se ofreció en aras de las clases trabajadoras. El comité del ramo, el de Trabajo e Inmigración, celebró audiencia pública sobre si procede o no imponer a las industrias la obligación de dar asistencia médica a sus obreros o braceros. Unos, como los Sres. Ruperto Cristóbal y Joaquin Balmori, jefes obreristas, abogaron por la afirmativa declarando que brazos fuertes y sanos ceden a la larga - en bien de las industrias. Otros, como Mr. Meyer y Mr. Johnson, optaron por la negativa alegando que la ocasión no es propicia ni las industrias pequeñas podrán soportar la carga. El comité, que tendrá sus propios puntos de vista, se ha reservado la decisión.

**En Revisión de Leyes.**—  
Los pro una prensa libre  
Mientras lo arriba descrito a la ligera tenía lugar de la mañana al medio día del sábado, en el despacho de Boncan, presidente del Comité de Revisión de Leyes se desarrollaba otro acontecimiento legislativo de innegable trascendencia. Era la consagración de uno de los atributos más esenciales de la democracia, la manumisión de la prensa, al presente ahorrada por un aborto de ley, llamado "Mordaza".  
El Comité de Revisión de Leyes, dando pruebas de amplitud de criterio, de ecuanimidad de sentir, de culto a la libertad de la palabra y el pensamiento, votaba, entonces, por unanimidad, la derogación del art. 357 (Ley de la Mordaza), promovida en el Bill Núm. 1453 del Domingo, Ozamis, Medina, Sison y Baltazar. Pensaría a no dudar que la democracia es un mito allí donde los órganos de la opinión están cubiertos por un manto de silencio. Y, pues que usted lector, se sentirá interesado en saber qué eran esos miembros del Comité de Revisión de Leyes pro una prensa libre, consten así sus nombres, a saber: Boncan, Vera, Villafuerte, Delgado, Romera, Pecson, Cuenco y Villa.

En justicia a los demás, vayan igualmente los nombres de aquellos que, en pleno sábado, día habitualmente de receso legislativo, trabajaron en el Comité de Presupuestos y en el de Trabajo e Inmigración. De los del primero, los laborantes del día fueron Festin, Luna, Perez, Kapunan, Marabut, Duran, Rodriguez (E.), Varona, Alcazaren, Vamenta, Villafuerte, Pecson, Zulueta, Villanueva (F.) y Oppus. De los del segundo comité, el de Trabajo e Inmigración, los asistentes a la audiencia fueron Cabahug, Torres, Cuenco y Villa. Todos ellos estaban, al menos, a la hora (las 11:05 a. m.) en que el cronista evacuaba el edificio legislativo.

**NO FUE LLAMADO**  
El fiscal Lorenzo Tañada de la fiscalía de la ciudad desmiente que no haya llamado ni oído al director Segado en relación con el asunto de las pastillas de calomel. Segado fue llamado a la fiscalía, según Tañada, pero no se le utilizó como testigo en el asunto por estar contra "F. David, puesto que dijo que todo lo que sabía estaba en su report y que este report estaba basado en el informe que le sometió el Sr. Tolentino, que investigó el asunto.

**EN EL SENADO**

Varios comités del senado tienen grandes problemas nacionales que estudiar. Los presidentes de estos comités están hoy más que nunca ocupadísimo, procurando reunir a sus miembros con frecuencia, para poder despachar los asuntos pendientes.

**Proyectos Importantes**

**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
C. R. No. 1894  
(CONTINUACION)  
(g) Expedir, dar, o someter, directa o indirectamente, sin previo permiso judicial en cada caso, billetes gratuitos, pasaje libre o pasaje gratuito o reducido a los pasajeros, excepto a sus empleados, agentes, operarios, abogados, médicos y cirujanos y miembros de sus familias, a los pacientes de hospitales o aislados en instituciones de beneficencia, a las personas consagradas a obras de beneficencia; y a los indigentes desamparados y sin hogar cuando son transportados por sociedades benéficas u hospitalarias, y a los agentes de estos necesarios para esta transportación; a los encargados que se necesitan en el transporte de ganado, aves de corral, frutas y otros cargamentos, bajo un reglamento uniforme y que no establezca preferencias a los inspectores de correos, de aduanas y de inmigración, cuando estén dedicados a la inspección; a los testigos en cualquier investigación judicial en la que el porteador es una de las partes interesadas a las personas damnificadas en accidentes o naufragios, y a los médicos y enfermeros que atiendan a estos, a los agentes del orden, y a los oficiales o individuos de los cuerpos de bomberos regularmente constituidos. Nada de lo dispuesto en este inciso impedirá la entrada en los vehículos públicos o en la propiedad de cualquier servicio público de los funcionarios y empleados del Gobierno de Filipinas o de cualquier subdivisión política del mismo en el ejercicio de sus funciones públicas.

(h) Sin previa aprobación judicial, vender, enajenar, hipotecar, gravar, o arrendar sus bienes, concesiones, privilegios o derechos o cualquiera parte, de los mismos; ni fundir o consolidar sus bienes, concesiones, privilegios o derechos, ni ninguna parte de los mismos con de ningún otro servicio público. La aprobación aquí requerida puede darse previo aviso al público y después de haber sido oídos los interesados en una vista pública, si se justifica que existen motivos justos y razonables, que la disposición de bienes es para afrontar obligaciones cuyo plazo de vencimiento sea más de un año y que la fusión o consolidación promueve el interés del público. Cuando la venta, enajenación, hipoteca, gravamen o arrendamiento se refiera a bienes que por el carácter y condiciones del servicio público sean de poca importancia para los intereses del público, a juicio del juzgado de primera instancia, el permiso podrá concederse sin necesidad de publicación de la petición. Cualquiera venta, enajenación, hipoteca o gravamen, arrendamiento, fusión o consolidación que se haga sin la aprobación aquí requerida, será nula y de ningún valor. No se interpretará este inciso de modo que impida la venta, enajenación o arrendamiento por cualquier servicio público de sus bienes en la marcha ordinaria de sus negocios.

(i) Vender, ni registrar en sus libros una transferencia de acciones de su capital a otro servicio público, o a una corporación del país o extranjera, cuyo resultado sea por sí mismo o en relación con otras ventas o transferencias anteriores, dar a dicha corporación una mayoría en el interés del capital suscrito de dicho servicio público, a menos que esté autorizada judicialmente para hacerlo. Toda venta o transferencia hecha con infracción de las disposiciones de esta ley, será nula y de ningún valor.

(j) Abandonar una estación, o punto o puerto regular de escala, o un servicio o parte del servicio, o alterar sus itinerarios, horarios y servicios sin previa aprobación judicial.  
(3109-16, 17, 18).

**Art. 3. Conducción de la correspondencia postal.**—Todo servicio público de transporte de pasajeros o carga por tierra llevará y conducirá la correspondencia siempre que lo exija el Director de Correos. Los términos y condiciones y la remuneración del servicio serán los que se convengan entre el Director de Correos y el porteador, y caso de desavenencia, lo que fije el juzgado de primera instancia.  
(3299-1)

**Art. 4. Cruce de carreteras y vías férreas; protección de los viandantes.**—No se construirá ninguna carretera que cruce las vías de una compañía de ferrocarriles, ni se tenderán vías de ferrocarril ni de tranvía ni de ninguna compañía de tracción cruzando las carreteras, de modo que establezcan un nuevo paso a nivel, ni se tenderán vías de una compañía de ferrocarril, de tranvía o de tracción cruzando las de otra compañía de ferrocarril, tranvía o compañía de tracción, sin obtener primero permiso del juzgado de primera instancia de la provincia dentro de la cual ha de tener lugar el cruce. Este artículo no se aplicará a la reposición de las vías legalmente existentes.

Siempre que una carretera pública...

**Art. 5. Certificado de conveniencia pública y franquicias locales.**—Excepto los dedicados a la explotación de buques dentro de Filipinas, ningún servicio público hara operaciones en Filipinas sin haber obtenido previamente del juzgado de primera instancia un certificado, que se denominará Certificado de Conveniencia Pública, en el que se declare que el funcionamiento de dicho servicio público y la autorización para dedicarse a sus negocios promoverán de una manera adecuada y conveniente los intereses públicos.

**Art. 6. Jurisdicción y competencia de los juzgados de primera instancia sobre los servicios públicos.**—El juzgado de primera instancia tendrá la inspección y reglamentación general y ejercerá jurisdicción y autoridad sobre todo lo que sea de servicio público y sobre sus bienes, derechos de propiedad, dotación, medios y privilegios, en cuanto sea necesario para llevar a cabo las disposiciones de esta ley. En la Ciudad de Manila y en las provincias donde el juzgado de primera instancia constare de más de una sala, ejercerá la inspección y reglamentación general de todos los servicios públicos el juez de la primera sala, sin perjuicio de la jurisdicción de carácter general conferida por esta ley a los jueces de las otras salas.

A menos que en esta ley se disponga especialmente otra cosa, ejercerá competencia el juzgado de primera instancia de la ciudad o provincia como operar el servicio público, y en el caso de operar este en mas de una ciudad o provincia, el juzgado de aquella donde este situada su oficina principal. Caso de que la controversia afecte a dos o mas servicios públicos, entenderá de ella el juzgado de provincia donde esté situada la oficina principal del servicio público de área de operación mas extensa.  
(Se Continuará)

**EN EL SENADO**

Varios comités del senado tienen grandes problemas nacionales que estudiar. Los presidentes de estos comités están hoy más que nunca ocupadísimo, procurando reunir a sus miembros con frecuencia, para poder despachar los asuntos pendientes.

**Proyectos Importantes**

**CAMARA DE REPRESENTANTES**  
C. R. No. 1894  
(CONTINUACION)  
(g) Expedir, dar, o someter, directa o indirectamente, sin previo permiso judicial en cada caso, billetes gratuitos, pasaje libre o pasaje gratuito o reducido a los pasajeros, excepto a sus empleados, agentes, operarios, abogados, médicos y cirujanos y miembros de sus familias, a los pacientes de hospitales o aislados en instituciones de beneficencia, a las personas consagradas a obras de beneficencia; y a los indigentes desamparados y sin hogar cuando son transportados por sociedades benéficas u hospitalarias, y a los agentes de estos necesarios para esta transportación; a los encargados que se necesitan en el transporte de ganado, aves de corral, frutas y otros cargamentos, bajo un reglamento uniforme y que no establezca preferencias a los inspectores de correos, de aduanas y de inmigración, cuando estén dedicados a la inspección; a los testigos en cualquier investigación judicial en la que el porteador es una de las partes interesadas a las personas damnificadas en accidentes o naufragios, y a los médicos y enfermeros que atiendan a estos, a los agentes del orden, y a los oficiales o individuos de los cuerpos de bomberos regularmente constituidos. Nada de lo dispuesto en este inciso impedirá la entrada en los vehículos públicos o en la propiedad de cualquier servicio público de los funcionarios y empleados del Gobierno de Filipinas o de cualquier subdivisión política del mismo en el ejercicio de sus funciones públicas.

(h) Sin previa aprobación judicial, vender, enajenar, hipotecar, gravar, o arrendar sus bienes, concesiones, privilegios o derechos o cualquiera parte, de los mismos; ni fundir o consolidar sus bienes, concesiones, privilegios o derechos, ni ninguna parte de los mismos con de ningún otro servicio público. La aprobación aquí requerida puede darse previo aviso al público y después de haber sido oídos los interesados en una vista pública, si se justifica que existen motivos justos y razonables, que la disposición de bienes es para afrontar obligaciones cuyo plazo de vencimiento sea más de un año y que la fusión o consolidación promueve el interés del público. Cuando la venta, enajenación, hipoteca, gravamen o arrendamiento se refiera a bienes que por el carácter y condiciones del servicio público sean de poca importancia para los intereses del público, a juicio del juzgado de primera instancia, el permiso podrá concederse sin necesidad de publicación de la petición. Cualquiera venta, enajenación, hipoteca o gravamen, arrendamiento, fusión o consolidación que se haga sin la aprobación aquí requerida, será nula y de ningún valor. No se interpretará este inciso de modo que impida la venta, enajenación o arrendamiento por cualquier servicio público de sus bienes en la marcha ordinaria de sus negocios.

(i) Vender, ni registrar en sus libros una transferencia de acciones de su capital a otro servicio público, o a una corporación del país o extranjera, cuyo resultado sea por sí mismo o en relación con otras ventas o transferencias anteriores, dar a dicha corporación una mayoría en el interés del capital suscrito de dicho servicio público, a menos que esté autorizada judicialmente para hacerlo. Toda venta o transferencia hecha con infracción de las disposiciones de esta ley, será nula y de ningún valor.

(j) Abandonar una estación, o punto o puerto regular de escala, o un servicio o parte del servicio, o alterar sus itinerarios, horarios y servicios sin previa aprobación judicial.  
(3109-16, 17, 18).

**Art. 3. Conducción de la correspondencia postal.**—Todo servicio público de transporte de pasajeros o carga por tierra llevará y conducirá la correspondencia siempre que lo exija el Director de Correos. Los términos y condiciones y la remuneración del servicio serán los que se convengan entre el Director de Correos y el porteador, y caso de desavenencia, lo que fije el juzgado de primera instancia.  
(3299-1)

**Art. 4. Cruce de carreteras y vías férreas; protección de los viandantes.**—No se construirá ninguna carretera que cruce las vías de una compañía de ferrocarriles, ni se tenderán vías de ferrocarril ni de tranvía ni de ninguna compañía de tracción cruzando las carreteras, de modo que establezcan un nuevo paso a nivel, ni se tenderán vías de una compañía de ferrocarril, de tranvía o de tracción cruzando las de otra compañía de ferrocarril, tranvía o compañía de tracción, sin obtener primero permiso del juzgado de primera instancia de la provincia dentro de la cual ha de tener lugar el cruce. Este artículo no se aplicará a la reposición de las vías legalmente existentes.

Siempre que una carretera pública...

**Art. 5. Certificado de conveniencia pública y franquicias locales.**—Excepto los dedicados a la explotación de buques dentro de Filipinas, ningún servicio público hara operaciones en Filipinas sin haber obtenido previamente del juzgado de primera instancia un certificado, que se denominará Certificado de Conveniencia Pública, en el que se declare que el funcionamiento de dicho servicio público y la autorización para dedicarse a sus negocios promoverán de una manera adecuada y conveniente los intereses públicos.

**Art. 6. Jurisdicción y competencia de los juzgados de primera instancia sobre los servicios públicos.**—El juzgado de primera instancia tendrá la inspección y reglamentación general y ejercerá jurisdicción y autoridad sobre todo lo que sea de servicio público y sobre sus bienes, derechos de propiedad, dotación, medios y privilegios, en cuanto sea necesario para llevar a cabo las disposiciones de esta ley. En la Ciudad de Manila y en las provincias donde el juzgado de primera instancia constare de más de una sala, ejercerá la inspección y reglamentación general de todos los servicios públicos el juez de la primera sala, sin perjuicio de la jurisdicción de carácter general conferida por esta ley a los jueces de las otras salas.

A menos que en esta ley se disponga especialmente otra cosa, ejercerá competencia el juzgado de primera instancia de la ciudad o provincia como operar el servicio público, y en el caso de operar este en mas de una ciudad o provincia, el juzgado de aquella donde este situada su oficina principal. Caso de que la controversia afecte a dos o mas servicios públicos, entenderá de ella el juzgado de provincia donde esté situada la oficina principal del servicio público de área de operación mas extensa.  
(Se Continuará)

**INFORMACION ESPAÑOLA**

Dos acontecimientos recientes en España entrañan bastante significación. Son el Congreso Nacional de Abogados, celebrado en Madrid, y la visita de un representante de la tradición y la ley árabe en Marruecos. De lo primero, destacase, entre otros, la participación del jurista y ex-ministro mejicano D. Rodolfo Reyes, y de lo segundo, hay la entrevista entre dicho Jallifa, y el presidente de la república española. No hace falta insistir en la significación de ambos acontecimientos teniendo en cuenta los lazos espirituales que siempre que existen entre Méjico y España, así como las relaciones políticas que unen Marruecos a España.

**DEL CONGRESO DE ABOGADOS Y EL JURADO MIXTO DE ESPECTACULOS**

La Prensa Asociada se hace eco del Congreso de Abogados, participado por D. Rodolfo Reyes, y de un acuerdo del Jurado Mixto de Espectáculos, de interés para los artistas, en las siguientes notas:  
Madrid (AP).—Rodolfo Reyes el exministro mejicano establecido hace más de quince años en Madrid ha sido una de las figuras más importantes del Congreso Nacional de Abogados que se ha celebrado en Madrid.

Los abogados españoles entre los cuales figura como un compañero de profesión le han nombrado vicepresidente del congreso y ha intervenido brillantemente en las distintas discusiones que se han suscitado acerca de las mejoras susceptibles en la profesión.  
Algunas de las sesiones han sido presididas por él en ausencia del Presidente del Congreso D. Melquíades Alvarez, presidente del Colegio de Abogados de Madrid el cual ha felicitado por su acierto y pericia al Vicepresidente Rodolfo Reyes.

Ante los abogados españoles el Sr. Reyes ha explicado como en materia jurídica la falta de unidad legislativa en Méjico en lo penal y en lo civil ha hecho que dada la unidad real del país no obstante su federalismo, que califica de teórico, ha tenido que resolver en último grado los asuntos en varias ocasiones la Corte Federal que se considera la autoridad suprema.

Las aportaciones al Congreso del Licenciado Reyes han merecido en diferentes momentos términos de elogio por parte de sus compañeros.

Madrid (AP).—No podrán en lo sucesivo ser contratados ningunos artistas en España para espectáculos sin poseer un carnet profesional que será emitido por el Jurado Mixto de Espectáculos públicos.

Estos carnets serán indispensables para trabajar en cualquier centro de espectáculos y hará imposible que trabajen los artistas extranjeros sino en condiciones especiales, pues al no obtener un permiso de dicha junta, cosa posible al tratarse de artistas de reputación mundial, no podrán ser nunca contratados.—Cardona.

**DE ESPAÑA Y MARRUECOS, DE VALLE INCLAN Y LA A. ESPAÑOLA**

En cuanto a las amistosas relaciones hispano-marroquíes, actual-

despachado por este comité es el de la mujer aficionada a los negocios.  
Otro comité ahora muy activo es el de relaciones metropolitanas que mantiene un consorcio de ideas con el comité de relaciones metropolitanas de la cámara de representantes, sobre asuntos de independencia. El senador Jose Avelino, chairman de este comité, también está haciendo con frecuencia convocatorias para reunir a sus miembros en su despacho. Hablan de la independencia, del bill Hare, el bill Hawes-Cutting, y de una infinidad de cuestiones mas que interesan a la patria.

Otros comités también están ocupadísimo, unos en estudiar proyectos de ley endosados a su consideración, y otros en esperar materiales de labor legislativa. Estos últimos, los que están ocupados en esperar que llegue un trabajo, son muy contados. Sus miembros son de los que sostienen la política de no inundar el país con leyes y mas leyes. Creen que cuanto mas leyes apruebe la legislatura mas lios habrá. No recurren a la aprobación de ninguna ley sino cuando es absolutamente necesaria. Alegan que en materias de legislación, no es la cantidad la que debe prevalecer sino la calidad.

Su norma de conducta se sintetiza en el decir inglés de slow but sure (lento pero seguro).

**TRIBUNA LIBRE**

ESTA SECCION esta destinada a artículos de actualidad y de interés público. LA VANGUARDIA al publicarlos no se hace necesariamente responsable de todos y cada uno de los puntos de vista que en tales artículos expresen sus autores.

**PLAN BENEFICIOSO**

Por VICENTE T. FERNANDEZ,  
Ex-presidente de la Sociedad Antituberculosa.

Recientemente, la prensa se ha ocupado de una idea lanzada por el Presidente del Senado, Sr. Quezon, sobre la conveniencia de establecer un sanatorio en la Provincia Montañosa. Puedo afirmar que el público ha acogido el pensamiento con beneplácito, pues se trata de un plan que ha de beneficiar grandemente a la comunidad.  
El mismo Presidente Quezon relata sus experiencias personales, llegando a decir que sus varios viajes al extranjero no han logrado mejorar su salud, como cuando, atendiendo a los consejos de sus médicos, fué a las montañas del norte de Luzón. Vino, según él, de Europa y América, hecho un inválido, y a los pocos meses de vacaciones en la Montañosa, sintió restablecerse su salud rápidamente. "Hoy, dice él, gracias a los aires saludables de Baguio, me siento hombre nuevo, como si se me hubiesen reintegrado las antiguas energías, que tanto necesito para el bien de mi patria y de mi familia."

Por otro lado, la hermosa sugerencia lanzada por el ilustre caudillo del pueblo, que aduce como prueba precisamente su caso personal, está respaldada por la opinión de nuestras eminencias médicas. Recuerdo que allá por el año 1928, el Dr. Juan Tablante, leyó en uno de nuestros hospitales más importantes, una interesante conferencia sobre la acción de las fuertes alturas sobre el organismo tuberculoso, citando ejemplos y apuntando indicaciones comprobatorias de la urgencia de crear un sanatorio para tuberculosos en lugares muy elevados. El Dr. Tablante, como todos sabemos, ha venido consagrándose casi exclusivamente a la cura de la

tuberculosis y sus puntos de vista citó en su conferencia. En una cierta ocasión dijo el Profesor de Berna, escribiendo su tesis personal sobre el particular, Profesor Holmes, de Dubuque, me dieran a elegir, preferiría el clima de altitud sin sanatorio, que un sanatorio sin clima. "Según mi experiencia personal, añadió el eminente clínico, no existe una diferencia entre resultados obtenidos con el tratamiento en un sanatorio a altura y los que se obtienen en un sanatorio situado en un terreno bajo. He visto mejorar muchos de tuberculosis en Davos, después de haber sido tratados exito en los sanatorios de las regiones alemanas."

Según la misma conferencia, un sanatorio en las cercanías de Baguio, no iría a la zaga de los de Falkenstein y Arosa, que son tres más grandes e importantes de Europa, y a los que acuden miles de los cuatro ángulos de la planeta, sin excluir Filipinas, en dichos lugares, una atmósfera constante y francamente templada, temperaturas altamente regulares, según los estudios y experiencias realizados, mientras que el clima de Baguio, uniforme y regular, es comparablemente mejor.

El Dr. Tablante no cree exagerado afirmar que si el gobierno en su opinión, es la única manera que puede acometer tan humilde empresa, estableciendo un sanatorio con una serie escalonada de estaciones climáticas situadas a diferentes alturas a lo largo de la carretera veraniega, según las necesidades de altitud que requieran las lesiones pulmonares de cada tuberculoso, evitando de esta manera los efectos muchas veces males que traen consigo los cambios bruscos de altura de enero a mayo, nientos metros y viceversa, para los que en muchos casos a pesar de solo eliminariamos las condiciones que nos privan de viajar a muchos tuberculosos a alturas, sino que con ello habrán hecho de Baguio una fuente de salud universal, contrarrestando estragos tremendos de tan vasta piara. Así, desterramos también el contraproducente espectáculo que elementos por demás no adelantados en la iniciación, suele ocurrir en cruzadas de tan onerosa y levantada índole.

Yo, por mi parte, vuelvo a repetir que el problema de la tuberculosis en Filipinas es cada vez más agudo y desconsolador. A pesar de los laudables y constantes esfuerzos de la Antituberculosa y de la Liga de Sanidad, los casos, de menguarse, van acrecentándose, tras año, siendo aterradora la cantidad que se registra no solo en los pueblos de infima categoría, hasta en las ciudades más grandes.

Antes de terminar, y volviendo al plan sugerido por el Sr. Quezon, creo que es llegado el momento de darle cuerpo y realidad, pues tenemos, además, el ejemplo que existen en las cercanías de Baguio unas cincuenta hectáreas de terreno libre, reservadas a la Antituberculosa, que bien pueden aprovecharse para la fundación de un Sanatorio.



Extendida Nuestra Venta de **GANGAS** en TAPETES DE MESA **DUPONT** Lavables y **TELAS ESMALTADAS** para anaqueles. No pierda esta gran oportunidad!

**PARSONS HARDWARE Co. Inc.**  
805 Echague

PRECIOS NUEVAMENTE REDUCIDOS EN ALFOMBRAS 'ARMSTRONG' Ahora las Alfombras Armstrong son tan fáciles de comprar como de limpiar. A precios tremendamente reducidos esta es la ocasión de embellecer su hogar, dándole una apariencia mas alegre por muy poco dinero. Elija la combinación de colores que mas le agrade, del tamaño que Ud. desee—y constele que Ud. adquiere una genuina Alfombra Armstrong a los precios mas bajos que nunca.

**NOTAS EDITORIALES**

**UN RUEGO**

INTEPRETANDO los deseos de muchos abonados al servicio de teléfonos, trasladamos a la compañía el siguiente ruego.  
"Pedimos a la compañía", dicen los abonados, "que los tipos de los nombres impresos de los suscriptores sean un poco mayores, o iguales en tamaño por lo menos a los tipos que se usaban en los antiguos directorios. Es un favor que se agradecería, porque los hombres de cierta edad, cuando tienen que buscar el nombre de una persona con quien desea comunicarse por teléfono, encuentra dificultades en distinguir las letras por ser éstas de un tipo demasiado pequeño."

**NO SE COMPRENDE**

NO hace falta recurrir a muchas palabras para demostrar que el hombre es un manojito de inconsecuencias. Conocemos a un reformador que siempre habla de la dignidad del trabajo manual, y sin embargo, todas las veces que le hemos oído dar tales consejos, se presentaba con las uñas de las manos bien lustrosas. Una hermosa manicurista se encargaba de pulimentarlas con esmero.  
Al tal reformador le decimos que el hombre de manos callosas haría mejor ese papel y sería más consecuente, porque trabaja con las manos, y no con la boca o la palabra solamente. Reformadores de ese tipo, hay muchos, que embaucan, sin practicar nunca lo que aconsejan.  
Hay que cuidarse mucho de que en las asambleas comunales o de barrio hablen tipos de esa especie.

**LA MUJER FILIPINA EN LOS NEGOCIOS**

MIRADA la cuestión desde el lado práctico, quizás es mucho mejor que la mujer filipina afirme mejor sus inclinaciones hacia los negocios, que hacia el campo de la política donde muchos hombres han arruinado antiguas fortunas de familia por haberse consagrado con pasión a ese juego, que a veces esclaviza como el opio.  
No queremos decir con esto que la mujer moderna no debe disfrutar de privilegios políticos, o votar en las urnas como votan los hombres. Pero desde tiempo inmemorial, la mujer filipina ha demostrado poseer un instinto para los negocios, más certero y conservador que el de los hombres. Sus actividades, sin embargo, en la esfera de la economía, eran limitadas o se ejercían en pequeña escala. Hasta hace algunos años, el centro de sinamayeras en la calle San Fernando estaba compuesto de mujeres casi exclusivamente; y hoy mismo, los puestos de géneros, de ropas, trajes para niños etc. en los mercados públicos, están ocupados por personas de ese sexo.  
Iniciada la mujer filipina por la educación moderna en el ejercicio de todas las profesiones lo mismo que los hombres, no vemos ninguna razón porque ella no ha de poder expandir esas actividades que antiguamente eran limitadas, e iniciarse algún día en los secretos de las grandes corporaciones sirviéndose de ese instinto comercial que nunca le ha abandonado. El país nada perdería con ello, si aceptando los hechos consumados, traídos por un sistema educacional nuevo adaptado al espíritu de los tiempos, la mujer filipina, en vez de consagrar gran parte de sus energías a la política el día que votase, o al negocio de almas, ensanchase con su talento el escaso dominio que tenemos en el campo de los negocios de nuestro propio país.

En este sentido, la actitud del senador Claro M. Recto, abogando resueltamente porque se conceda a la mujer casada y mayor de edad, facultades para que pueda dedicarse al comercio sin el consentimiento del esposo, envuelve un franco reconocimiento de la antigua capacidad de nuestras mujeres demostrada en ese ramo útil y provechoso de la actividad humana, a la vez que un estímulo para que se atreva a penetrar en el complicado laberinto de los negocios modernos, y coadyuve con los hombres en la obra de levantar el edificio de nuestra prosperidad y de nuestra grandeza. Su buen juicio, el amor a la familia y su conservatismo, serán la mejor garantía contra esas posibles desviaciones de la prudencia que puedan comprometer la estabilidad del hogar y el porvenir de los hijos el día que aventuren con menos desembarazo y mayor libertad en el ancho dominio de los negocios materiales.

El Senador Recto ha hecho un análisis penetrante de la realidad social en su magnifico discurso; y al afirmar que la mejor revolución es la que se hace en los Códigos, que no pueden modificarse cuando el tiempo con sus corrientes formidables de desintegración demanda una reforma, eleva a la categoría de dogma indiscutible el principio de la evolución como la eterna ley del progreso humano.

**La Segunda Convención De La Prensa Escolar Ha Terminado**

La segunda convención de la prensa escolar, patrocinada por la "Torres High School" termino anoche con un baile celebrado en la escuela elemental de Tayuman.  
Los delegados de las provincias vecinas fueron agasajados ayer por la "Parents-Teachers Association" con un banquete en el Great Eastern Hotel.  
Ayer tarde los delegados recorrieron la ciudad y visitaron los talleres de algunos periódicos de Manila. También fueron huéspedes en un almuerzo en el Gas Kitchen 'freído por la facultad de "Torres High School".  
Ayer mañana hubo una conferencia entre los delegados presidida por Francisco Arcellana, director del órgano de la "Torres High School". La convención de este año fue supervisada por Marcelino Bautista, principal de la "Torres High School".

**Hubo Menos Bodas Este Año Que El Año Pasado**

Las licencias de casamientos en el primer semestre de 1932 han dado al erario de la ciudad un ingreso de P2,952.00, mientras que en 1931 dichas licencias produjeron un total de P3,966.00.  
Los gastos de la oficina del registrador civil llegan a diez mil pesos, de los cuales ocho mil se destinan para sueldos. Los ingresos de dicha oficina en 1931 llegaron, en total a P14,123.00.  
Se pice que se de a dicha oficina mayores facilidades ya que tiene muchos ingresos y por licencias de matrimonios solamente recauda grandes cantidades de dinero al año. Este año se cree que por licencias de matrimonio se recaudará cerca de cuatro mil.

**ABANICOS Y BOLSOS**

Nueva remesa de las últimas novedades de Europa y España especialmente.  
**PALACE BAZAR**  
"Arias" Bldg., Carriedo.—"Crystal Arcade," Escolta, Manila

**SI CONTRAJO UN RESFRÍADO**  
ataque la GRIPE que le amenaza: tome Vd. el **LAXATIVO BROMO-QUININA**  
**SI YA ESTA CON GRIPE**  
librese pronto, tomando el **LAXATIVO BROMO-QUININA**  
la fórmula incomparable contra RESFRÍADOS y GRIPE  
Brique en la caja. La firma de E. W. GROVE

**M. SOTELO**  
AGENTE COMERCIAL  
Comisiones y Consignaciones  
P. O. Box 137 Iloilo

De la COLONIA ESPAÑOLA

Gloria Romero Salas Teléfono 5-19-07

LA VANGUARDIA

PAGINA SOCIAL

LA VANGUARDIA

Las nupcias de Nati Quiogue y Miguel Noel, muy concurridas

En el "Empress of Russia" ha embarcado esta tarde para Europa el distinguido General D. Leopoldo de Saro.

Mañana festividad de San Francisco de Asis, celebrarán su santo la distinguida Sra. de D. Luis Ariño y Cenozo, el Sr. de Puigros, y los Sres. Ortigas, Ferrer, Oleas, Ortigas Vargas, Eguaras, Gutiérrez, Berenguer y otros.

En Capilla particular y de hermanos de Monseñor Hurth, recibieron ayer tarde las señoras bautismales la primogénita de los Sres. de Goitia (Dr. Rodrigo) y la segunda hija de los Sres. de Hackofer (Marlin).

A la primera se le impuso el nombre de Cristina, y fue padrino por su tía paterna Sr. de D. Aurelio López, y por el Sr. de los Sres. de Hackofer recibió en la pila el nombre de Margarita, y fueron sus padrinos la señorita Lolita del Río y el Sr. Ralph Klocke.

Después de la ceremonia, se celebró una reunión íntima en la residencia de los nuevos esposos.

La Sra. Vda. de D. Rafael Echeverry, que salió para Europa, el sábado último en el "Scharbrucken", nos ruega por medio de estas líneas, nos despidamos en su nombre de las amistades de quienes por premuras de tiempo no lo hayan podido hacer personalmente.

En el "Mayon" ha llegado ayer del Sur, el Sr. D. Luis Romero-Salas.

Para corresponder a las cariñosas "despedidas" con que ha obsequiado por sus numerosas amistades, durante los días del mes último la Sra. de D. Luis Pérez Olague, que salió el sábado para Europa, el día del viernes un "Cock-tail party" en su residencia.

Entre los que asistieron estaban D. Lorenzo Correa y Sr. D. Enrique Brias Roxas Sr. D. Antonio Rosales y Sr. D. Marcos L. Rocas y Sr. D. Enrique Vazquez Prada Sr. D. Leopoldo Kahn, Sr. D. Manuel Pérez Rosales y Sr. D. Betty McGavin, los Sres. D. Santiago Picornell, D. Enrique Santamaría, D. Manuel Rivera, y otros más.

Festejando al director de la Orquesta Molina

La profesora Resurrección Bunyi de Santana, una de esas amas inmensamente diligentes, que en su hora está en el piano y otra vez en la cocina, acaba de dar una sorpresa a los amigos de su esposo, ofreciendo un "lauriat" el sábado de octubre, con ocasión del cumpleaños del maestro Francisco Santana, antiguo director de la Orquesta Molina.

La sorpresa resultó un completo éxito. Tanto gusto el lauriat "hecho" por Mrs. Santana, que uno de los concurrentes propuso su renuncia, mereciendo la idea, una aprobación de los presentes.

Resurrección, su hermana Mercedes y todos los miembros de la familia Santana se desvivieron por atender, siempre amables, a todos. Los comensales:

Florindo Gonzalez Diez, Senador Sr. G. Generoso, Rep. Juan del Rosario, Ingeniero F. Santana, Alcaide de los Angeles, Valentin Molina, Sr. Antonio Arce, Agustin Arce, Rineo Cristóbal, Crispulo Arce, Exequiel Perez, Maximino Arce, Lino Gutierrez, Gonzalo Arce, Francisco Molina, Racionales, Roque Santana, Gil de Santos, Capt. Mariano Castañeda, Sr. D. Carmelo Arce y Sr. D. Crispulo Layoc y señora, Sr. D. Gutierrez y señora, Sr. D. José Arce y señora, Sr. D. Diego Lagos y señora, Sr. D. Domingo Santos y señora, Sr. D. Domingo Cuaucho y señora, Sr. D. María Vda. de Molina, Sr. D. María Vda. de Tiquia, Sr. D. Luz Arce, Sr. D. Alejandro Jabson, Sr. D. Leonor de los Angeles, Sr. D. Santos, Sr. D. Inocencio, Sr. D. Santos y Virginia Molina, Sr. D. Santos, Sr. D. Ledesma, y Srta. Corazon.

En breve pero ameno concierto

No llores, hijita / MENTHOLATUM

Te aliviará en el acto / Cicatriz y Sana

MENTHOLATUM

Te aliviará en el acto / Cicatriz y Sana

MENTHOLATUM

M.E.C.D. 2016

Los nuevos esposos en el día de su enlace



De izquierda a derecha: la madre de la novia, Doña Luisa Vda. de Quiogue; la madrina, Doña Felisa H. de Fernández; la novia, Natividad Quiogue; el novio, Miguel Noel; el padrino, Representante Maximino Noel; y Don Vicente Aldanese. Detrás, están, la dama de honor señorita María Osmeña, y el "caballero de honor, señor Antonio Quiogue. Las dos niñas que llevaron los flores, son, Lita Pérez y Lulu Lacson. Don Vicente Aldanese y Doña Luisa Vda. de Quiogue actuaron de testigos. El niño que llevó la bandaja del anillo y las arras es Manoling Fernandez.

Clavel Rojo Asalta La Casa De Charito Sanchez

Con motivo del onomástico de la Srta. Charito Sanchez, los miembros de la sociedad "Clavel Rojo" organizaron un asalto para festejarla por tan feliz acontecimiento.

Principales organizadores del asalto fueron los Sres. Enrique Amusco, Gil Mozaz y Pedro Valera Pack, quienes, con la orquesta de dicha sociedad bajo la dirección del maestro Clodoaldo Matias, y una nutrida representación de los miembros del club, se reunieron en la plaza de Cuapo, dirigiéndose después a la residencia de la festejada a las ocho de la noche del día 26 de Septiembre, donde se dio comienzo a una amena como inolvidable fiesta.

Hubo abundancia de ponche, preparado especialmente por el sportman Sr. Mozaz. Se sirvió un succulento lunch, no faltando los tradicionales cakes cubiertos por diminutas candelitas. Tan grata como amena reunión se disolvió a la madrugada del día siguiente, con el deseo de parte de todos los concurrentes por una pronta repetición de dicha fiesta.

Entre los concurrentes, se hallaban los Sras. Dolores Feito, Paz S. de Cobarrubias, Felisa de Pacheco, y Teresa de Godinez, las Sras. Monina Palacios, Purita Pacheco, Angelina Godínez, Rosario Pacheco, María Olivares, Unson y hermana, Vera, Lourdes, Carmen y Pilar Sanchez; los señores Idefonso Cobarrubias, M. Osorio, Rafael Unson, Francisco Ponce, Ludwig Zapf, S. M. Galang, Leon Goldenberg, Enrique Amusco, Pedro Valera Pack, Gil

Beck's Radio KZIB

7:00 p. m.—Informaciones. 7:20 p. m.—Columbia Phonograph and Radio Co.'s Program. S. Hernandez—Tenor: "Song of the Volga Boatmen"; (b) "Padre Nuestro" (Repeticion). Luz Guariña—Soprano: "Cavalleria Rusticana"—Voi la sa pete—Mas...

Eduardo Artimeche—Baritone "In Old Madrid". Socorro Vazquez—Soprano: "Lullaby"—Juan Benasa—Tenor: "Traviata"—(Del Mei bullent spiriti). Felicitima Jimenez—Soprano: "The Song of the beautiful River". Socorro Vazquez—Soprano: "Le Nozze di Figaro"—Mozart.

S. Hernandez—Tenor: "Rigoletto"—La Donna e mobile. Luz Guariña—Soprano: "Il Guarany"—Gomes. Eduardo Artimeche—Baritone: "Song of Songs": "My Heart will tell me Felicitima Jimenez—Soprano: "Foot Marionette"—Prorito. Noli Reyes—Violinista: "Spring Song"—Mendelschohn. Emerita Espiritu—Pianista: "Water Nymph"—Schubert. 10:30 p. m.—Special Program.

Cena Familiar

La señora del Capitán Mañosa ofreció anoche una cena familiar en su residencia en San Sebastian, a la que concurrieron, algunas de sus amistades íntimas.

Asistida por el Dr. Baldomero Roxas, ha dado a luz un niño en el Hospital General, el 30 de Septiembre, la señora del Juez de Primera Instancia de Laguna, Hon. Alfonso Recto (nee Maria Lopez). Madre e hijo se encuentran bien.

Mozaz, Profesor Buenaventura J. Bello, Jose Alvir, Vicente Rivera, Enrique Godínez, Manuel Valdes (hijo) y Ramon Sanchez (hijo).

Se nos olvidaba hacer constar que tambien ayudaron a la señora de la casa, ademas de la Srta. Corazon Bunyi, la señora Pilar de Lagos y la señora Aurea B. de Gutierrez.

La recepcion de Women's College al Gobernador y Mrs. Roosevelt, mañana

La anunciada recepción del Philippine Women's College en honor al Gobernador General y Mrs. Theodore Roosevelt, tendrá lugar mañana, martes, 4 de octubre, desde las 9:00 p. m. El clásico Rigodon que será bailado por los huéspedes de honor, el vice-gobernador general Hollyday y señora, Dña. Aurora de Quezon y los padres de las alumnas del Women's College, va a ser una de las fases más simpáticas de la reunión. Las siguientes señoras completarán el cuadro del Rigodon: Dña. Carolina de Palma, Mrs. Luther B. Bewley, señora de Rafael Corpus, señora de José Abad Santos, señora de Jorge B. Vargas, señora de Cipriano Unson, señora de Miguel Cuaderno, Miss Maria Nam, Miss Margaret Hensey, señora de José Santiago, señora de Félix Hocson, señora de Anastacio Teodoro, y señora de Conrado Benitez. Sus parejas serán: Presidente Rafael Palma, Secretario Filemon Pérez, Senador Gil Montilla, Juez Mariano H. de Joya, Sr. Salvador Lagdameo, Sr. Vicente Madrigal, Gobernador León Quinto, Representante José Romero, Representante Guillermo Villanueva, Dr. José Ramos, Coronel Paulino Santos, Fiscal General Delfin Jaranilla, Magistrado J. Abad Santos, y Representante José Sanvictores.

Emma Zamora encabeza el comite de señoritas de la gran Feria



SRTA. EMMA ZAMORA

Por El Cumpleaños De La Srta. Pilar Camps

El viernes último, la señorita Pilar Camps, hija de Don Hugo Camps, gerente de la Gonzalo Puycat Wright Furniture (Avenida Rizal) reunió a sus parientes y amistades en una festividad íntima con motivo de su cumpleaños, en la residencia de la familia, calle P. Gomez 434. Entre los concurrentes, se hallaban, las señoritas Lydia Camps, Pilar Mauri, Felicitima Mateu, Conchita Nelson, Mary Boanan y los señores Juan Segovia, Harry Atkinson, M. Fajardo, Angel Zabaeta, Hugo Camps, Ernesto Camps, Manuel Mauri, Joaquín S. Llanos, Ram Camps, y Tony Mauri.

Jira En Angat

En un deseo de reunir a sus amistades y celebrar con ellos un día alegre provinciano, los Sres. Tomas Pablo, Mariano Ocampo y Mateo de Guzman improvisaron recientemente en las alturas de Angat una animada excursión.

La comida servida en la casa de los Sres. de Guzman fue espléndida y exquisita. Después de la comida los excursionistas se trasladaron a la casa de Miss Angat, Srta. Belen de la Rosa para bailar. Atentísima, Miss Angat canto algunas piezas y ejecuto otras en el piano.

Las atenciones de D. Tomas Pablo, alma de la excursión, de su señora Dña. Luisa, y de la hermana de esta, la Srta. Salud Ocampo hicieron que la excursión fuese un éxito.

Con la asistencia de mas de 70 de las mas prominentes chicas de Manila, celebre ayer mañana en el Convento de Singalong la reunion preliminar del Comite de Señoritas. Todas animadas y deseosas de cooperar para el éxito de la Feria, prometieron incondicionalmente su ayuda, y al efecto, se procedió a la votacion de la Directiva, saliendo elegida Presidenta, la popularísima Miss Philipinas de este año, Srta. Emma Zamora, Vice Presidenta, la hija de Ex-Magistrado Romualdez, Milagros, Secretaria, la Srta. Pilar Zulueta, Vocales, Amelia Biunas, Plomema Yrurera Goyena, Alisia Jose y Estrella Alvarez, y como Presidenta del Comite de Tickets, Consuelo Henson, del Comite de Premios, Consuelo Araneta, del Comite de Lirio de la Inocencia, Amella Biunas, de Adorno, Mary Fernin, y de Anuncios, Celia P. Canseco.

Por su parte el Comite de Belenes al frente del cual se halla un prominente periodista, y afamado artista esta terminando de confeccionar las bases para este Concurso que va a ser el mas animado y de mas resonancia de cuantos se hayan celebrado en el país. Se han dividido en tres Grupos: Belenes grandes, Medianos y Pequeños, concediendose Premios a todos.

El Excmo. Sr. Delegado en carta dirigida a la Secretaria General, dice: Accediendo a los deseos de los miembros del Comite Ejecutivo de la Feria de San Antonio de Padua de la Parroquia de Singalong, acepto con mucho gusto el honor con que desean distinguirme de ser uno de los Presidentes Honorarios de esta Feria. Desde ahora les aseguro un éxito feliz para que puedan llevar a cabo la noble empresa que se

proponen de terminar la construcción de la Iglesia Parroquial. Bendiciendo a usted a los miembros del Comite Ejecutivo y sus trabajos por la causa de su templo, con los saludos mas atentos, quedo afirme. s. s. (do). Guillermo Piani.

Todo pues hace predecir que el éxito de la Feria con el concurso de tan valiosos elementos sera un gran éxito.

El jueves, 6 de Octubre la Academia Culinaria Presentara un PLATO MONTADO. DOÑA ANGELA TUASON Maestra-Directora 36 Romero Salas

Jabon SUNSET para teñir en casa 22 Colores

Jesus De Veyra Fué Operado De Apendicitis

El joven Jesus de Veyra, hijo mayor de Don Jaime C. de Veyra, ha sido operado de apendicitis aguda por el Dr. A. Abriol, en el Hospital de San Pablo. El paciente ingresó en el hospital el sábado por la noche.

ACABA DE LLEGAR por el "S.S. RABY CASTLE" Gran Remesa de



ZAPATOS AMERICANOS

Al fin, los ZAPATOS que Vd. ha esperado han llegado! De la mas alta calidad—los mas modernos en forma—insuperables en DURABILIDAD—OBRA DE MANO—ADAPTABILIDAD—Y FAMA.

CALCETERIAS De la mas fina calidad y del estilo mas moderno a PRECIOS DE GANSA

SEDAS un gran surtido de escogidos diseños (estampadas y lisas)

VOALES, POPLINS, BATISTAS Y diferentes clases de telas de algodón; inmensa colección

Se garantizan sus colores BLOOMERS, CORSES, & BRASSIERES De estilos nunca vistos en Manila

Al Por Mayor y Menor Venga a vernos enseguida.

ABOLAFIA

122 Nueva Manila Tel. 2-58-79

El Nuevo Piano WINKELMANN

CON MODERNA LUZ ELECTRICA Caracteristica exclusiva de los pianos

WINKELMANN

P45.00 MENSUALES SIN INTERESES

Unicos Agentes JOSE OLIVER SUCC., CO. 317 Carriedo Manila, I. F.

El mayor establecimiento de música y el más antiguo en su ramo en Filipinas.

El mayor establecimiento de música y el más antiguo en su ramo en Filipinas.

GRAN LIQUIDACION

Para dar cabida a importantes remesas de mercancías que estan por llegar.

DESCUENTO DEL 30 AL 70% en todos los articulos

HERMOSAS VAJILLAS DE PORCELANA compuestas de 100 piezas, para 12 personas, precio regular P75.00 se venden ahora por

P35.90

TAMBIEN UNA GRAN REMESA NUEVA DE ABANICOS ESPAÑOLES SE HA INCLUIDO EN ESTA GRAN VENTA GRANDES GANGAS

de toda clase de articulos LAMPARAS, CRISTALERIA, CUBIERTOS, BATERIA DE COCINA, ALFOMBRA, PEDESTALES, IMAGENES, ADORNOS, JUGUETES, ETC., ETC.

VENGA ENSEGUIDA LA PUERTA DEL SOL

Escolta 52-54 Manila

# DEFIENDE SU ADMINISTRACION EN 'KATUBUSAN'

Mendoza sostiene que la corporación se halla en buen estado

Saliendo en defensa de su administración de la fábrica "Katubusan", el Sr. Alfonso E. Mendoza dice:

"En casi todos los periodos se han publicado las pérdidas que ha sufrido la Corporación "Katubusan" durante el año 1931, de acuerdo con los balances presentados por el auditor. Don Nicanor Reyes, nombrado por la Junta General de Accionistas, y Don Flo R. Gaudier, auditor de dicha corporación.

"En el balance del auditor Sr. Reyes aparece una pérdida de P90,352.50, y en el balance del auditor Sr. Gaudier aparece tan solo una pérdida de P61,668.32. Si los accionistas de la Corporación "Katubusan" y el publico se atuvieran solamente a la cantidad que aparecen en numeros en cada uno de dichos balances, resultaría que nuestra administración deja mucho que desear en vista de tales pérdidas; pero si se examina con detenida circunspección ambos balances, los accionistas encontrarían que las pérdidas que se apuntan en cada uno de dichos balances, no representan en realidad pérdidas en las operaciones de la Corporación "Katubusan" tal como desean hacer aparecer ante el publico los que tratan de desprestigiarlos. Vamos a probarlo.

"El auditor Sr. Reyes, en su informe correspondiente al año 1931 sostiene que la corporación ha sufrido una pérdida de P90,352.50; pero se debe tener en cuenta que en esta cantidad están incluidas las cuentas dudosas que él considera de difícil cobro que ascienden aproximadamente a P43,000.00, mas la depreciación de la maquinaria y del mobiliario que ascienden a la suma de P12,400.13. Y si a todo esto se va a añadir que el mismo auditor Reyes admite en su informe que la pérdida del año 1931 se debe mas bien a la bajada del volumen del negocio, queda claramente demostrado que las pérdidas que ha sufrido la corporación no se debe atribuir a la mala administración sino a la depresión comercial.

"En cuanto al balance de Don Flo R. Gaudier, auditor de la Corporación "Katubusan", en el cual aparece una pérdida total de P61,668.32, deseamos llamar la atención de los señores accionistas y del publico en general que en dicha cantidad están incluidas las siguientes partidas:

Total depreciaciones P12,400.13.  
Cuentas malas (deudores varios) P18,854.47.

Requida en las operaciones durante el año 1931 P30,413.72. Total P61,668.32.

"De tal manera que, según dicho balance, la corporación no ha perdido totalmente la cantidad de P61,668.72, tal como se ha publicado en los periodicos, sino que solamente ha perdido la suma de P30,413.72 en sus operaciones del año 1931, y esta pérdida menos se puede atribuir a la mala administración durante el tiempo de nuestra incumbencia tanto mas si se tiene en cuenta que la misma Junta de Directores en su memoria anual correspondiente al año 1931, por medio de su presidente Don Manuel V. Gallego, afirma que esta pérdida de P30,413.72 se debe "a la depresión comercial del año pasado, a la bajada del precio de los tabacos y cigarrillos, y a la competencia ruinosa que ha tenido que afrontar la corporación".

"No obstante los escandalos que han armado en la prensa nuestros detractores, en cuanto a sus pérdidas, queremos manifestar a los señores accionistas que la Corporación "Katubusan" se encuentra en excelentes condiciones económicas.

El diciembre 31, 1929, debíamos al Banco de las Islas Filipinas, según el balance de dicho año, la suma de P187,413.60, y no obstante la crisis económica que ya estaba atravesando el comercio en nuestro país, cuando cesamos en nuestra administración el 5 de septiembre de 1932, solamente recibimos al Banco de las Islas Filipinas la suma de P97,000.00 poco mas o menos, y en esa fecha apartó de haberse reducido la deuda en el tanto la corporación ya esta marginando ganancias en este año, según se podrá ver en sus libros. Además, las deudas que tenía la corporación el 31 de diciembre de 1929 ascendían a la suma de P315,067.35, y según el balance del 31 de diciembre de 1931 solo debíamos la cantidad de P164,664.32, y esta cantidad ha bajado considerablemente cuando cesamos en nuestra administración, pues calculamos que se ha reducido a unos P67,535.57 aproximadamente. Y para mayor abundamiento queremos tambien que sepan los señores accionistas que tenemos ahora en la fábrica treinta y dos maquinas de Couffe y un taller de reparaciones que ya no tienen ningun valor en el inventario debido a las depreciaciones que se han hecho anualmente, y toda esas maquinas si se han de reavalar como hacen las otras casas comerciales tendrían un valor real no menor de P100,000.00.

"Con respecto a los valores de los oficiales y empleados de la corporación de los cuales se ha querido sacar el mayor partido posible para escandalizar en la prensa, deseo manifestar que es una practica ordinaria que esta tolerada en casi todas las casas comerciales, y en nuestra corporación tambien se ha seguido la misma practica. En la parte que me toca, no tengo ningun vale por la suma de P1,742.49, ni debo esa cantidad a la corporación, y si alguna vez he expedido algún vale a cuenta de mis sueldos y de mis dividendos siempre he liquidado a la corporación a su debido tiempo. Si mis detractores se empeñan que tengo algun vale en la corporación que demuestren el

# DESPEDIDA AL GENERAL DE SARO



El general Leopoldo de Saro, gerente de la fabrica de cigarrillos La Yebana que se marcha este dia para España en el "Empress of Russia" fué el huésped de honor en un almuerzo de despedida dado en su honor el sábado en el Manila Hotel por la junta directiva de la fabrica de cigarrillos La Insular. Por la tarde, el general De Saro por su parte dió una champañada en honor de sus empleados en las oficinas de La Yebana. En la fotografia de arriba tomada en el banquete en el Manila Hotel aparecen de izquierda a derecha el comandante Escott B. Miller (mirando hacia la cámara fotografica), C. A. Clear, Luis Echegoyen, Dr. M. N. Tuason, E. Vasquez Prado, Enrique Brias, H. E. Price, Juan Posadas, Gerardo Garcia, H. del Villar, R. Moreno, J. M. Elizalde, F. Ortigas, S. Carrion, L. Saro, Antonio Melian, Ramon Fernandez, Pedro J. Campoy, Alfonso Sy Cip, E. E. Wing, Joaquín Zuluaga, W. K. LeCount, y A. MacLeod. En la fotografia de abajo que se tomó en las oficinas de La Yebana aparece el general De Saro, en medio, sentado. Los otros que aparecen en la fotografia son: Antonio Macleod, Jose Vergara, Pura Vega, Iluminada Bartolome, Jose Fabrigas, Domingo Auditor, Vicente Montero, Diego Perez, Guillermo Darjuan, David Peña, Severiano Oliva, Maria Fuentes, Ismael Lucila, Jose Montano, Francisco Montes Abelardo Dajunte, Jose Vallejo, Celestino Buan, Antonio Javier, Vicente Lopez, R. Lopez, Ignacio Gomez, C. Lomotan, Isidro de Dios, Carlos Morante, Gerardo Ayllon, F. T. Collantes, P. L. Nabong, Julio Valenzuela, F. S. Tecson, Caw Way, Yu Liu Ching, G. Santos, E. San Juan y Gregorio Chavez.

# San Francisco De Asis

Se acerca la festividad de San Francisco de Asis, uno de los mayores santos que la Iglesia Católica venera en sus altares, y queremos a manera de ramillete ofrecerle en su día estas líneas escritas, más al calor del corazón de un devoto que le admira que a la luz de la inteligencia de un escritor sabio que analiza su portentosa e incomparable vida.

Falange interminable constituyen los hombres de todas clases, profesiones y hasta de religiones distintas que han cantado las glorias del pobrecillo de Asis. El pincel, la pluma, el cincel de todos los célebres artistas, de todos los grandes escritores, han rivalizado en crear imágenes, pinturas, himnos, biografías del Santo de Asis, del padre de los pobres, del Cristo redimido. Dificilmente se hallará otro santo en la Iglesia de Dios que haya motivado para formar en pos de sí tanto arte, tanta literatura como nuestro San Francisco.

A ellos me uno hoy también aunque mis palabras sean un débil destello comparadas con lo mucho y bueno que se ha escrito del Santo, y de lo más, mucho más que él se merece.

Nuestro epigrafe dice que San Francisco de Asis es Alter Christus, es otro Cristo, como han afirmado muchos de sus historiadores, y vamos a demostrarlo en estas líneas que con motivo de su festividad le dedicamos.

Si como ha dicho el gran Mella "las vidas de los santos son copias humanas de un original divino" en San Francisco de Asis esta copia es de un parpado maravilloso.

## II.—Nacimiento e Infancia de San Francisco

Llegaba a su ocaso el siglo XII, siglo que a pesar de las glorias que tuvo, y de la relativa paz de que gozo, lego al XIII una herencia de crímenes y de toda clase de males y peligros. En medio de esta paz y tranquilidad del que ya iba a finalizar el siglo XII nació Nuestro Santo el año de Señor de 1182. A semejanza de Jesús, San Francisco nació solo vino al mundo en día de paz y tranquilidad casi universal, sino que también quiso nacer en un estable rodeado de animales y que se oyese cantos de paz y alabanzas de los espíritus angelicos en los momentos de venir al mundo nuestro gran Santo. Dicen las crónicas de la vida de S. Francisco que a pesar de ser hijo de padres nobles, pues su bendita Madre era originaria de la noble familia de los Burelmont de la Provenza, y su padre un rico mercader, quiso Dios que naciese en lugar humilde y rodeado de mansos animales. Para ello envió un mensajero celestial en hábito de peregrino para que anunciase a Pica madre de nuestro Santo que no era el lugar la régla sala ni entre los acomodados de ricos damascos donde había de nacer el niño, sino que a semejanza de Jesús, debía ser en el establo de la casa y entre las bestias que allí había. Llevaron al efecto a Pica al

vale. No tengo porque sonrojarme de mi actuación en "Katubusan" durante quince años.

Adiós dolores CALLOS usando GETS-IT El callicida mundial nunca falla

establo, y la que tantas dificultades había sentido por varios días en dar a luz a su hijo, desaparecieron al momento en el establo y vino al mundo nuestro Taumaturgo en medio de animales y entre las pajas del establo y del pesebre, pero iluminado el recinto de una luz vivísima y celestial, oyéndose al mismo tiempo celestes cánticos de los espíritus angelicos sobre el santuario de Nuestra Sra. de los Angeles. Un dato más sobre el paralelo del nacimiento de nuestro Santo con el de nuestro Divino Redentor, y es que también tuvo San Francisco su Profeta en el Bienaventurado Joaquín de Flora, quien había dicho que la Humbría y Esrafin producirían un Querubín y un Serafín los que fundarían dos nuevas y grandiosas Ordenes destinadas a llevar a todas partes la luz del Evangelio. Escusado es decir, a nuestros lectores, que el Serafín sería nuestro Santo, y el Querubín sería Santo Domingo de Guzman preclaro fundador de la Orden Dominicana.

Corrieron los primeros años de Francisco, a la par que los de su divino modelo Cristo Jesús, serenos y tranquilos a la sombra del hogar paterno. Ni un solo hecho nos ha transmitido la historia de su vida infantil, semeñándose en esto a Jesús de Nazareth, y por misteriosa disposición de la Divina Providencia, Pica, como la Sma. Virgen, sepultó en el silencio de su corazón el recuerdo de las primeras sonrisas, de las primeras balbucientes palabras, de aquellas primeras expansiones de la vida infantil de nuestro Santo.

Aunque algo más se sabe de la juventud de Francisco que de la de Jesús de Nazareth, no obstante son pocos relativamente los datos que los historiadores nos han dejado de este periodo del Santo. Tenemos sin embargo entre otros que San Francisco pasó buena parte de su juventud apurando entre fiestas y banquetes la copa del placer, aunque al decir de los cronistas del Santo, nunca resbaló en el mal ni el año de Señor de 1182. A semejanza de Jesús, San Francisco no solo vino al mundo en día de paz y tranquilidad casi universal, sino que también quiso nacer en un estable rodeado de animales y que se oyese cantos de paz y alabanzas de los espíritus angelicos en los momentos de venir al mundo nuestro gran Santo. Dicen las crónicas de la vida de S. Francisco que a pesar de ser hijo de padres nobles, pues su bendita Madre era originaria de la noble familia de los Burelmont de la Provenza, y su padre un rico mercader, quiso Dios que naciese en lugar humilde y rodeado de mansos animales. Para ello envió un mensajero celestial en hábito de peregrino para que anunciase a Pica madre de nuestro Santo que no era el lugar la régla sala ni entre los acomodados de ricos damascos donde había de nacer el niño, sino que a semejanza de Jesús, debía ser en el establo de la casa y entre las bestias que allí había. Llevaron al efecto a Pica al

## III.—Apostolado de S. Francisco, y Fundación de su Orden

Comenzó pues Francisco a predicar a los hombres el reino de Dios y la santa pobreza con tanto celo y ardor que muy en breve la Ciudad de Asis, aquella ciudad que poco antes había escarnecido y burlesco de aquel pobrecito, se le va cambiando de subitito y como atraída por un imán corre en masa tras del santo penitente a escuchar sus doctrinas celestiales, sus divinos oráculos. Sus discursos no estaban revestidos del brillante ropaje de la humana facundia, pero sus palabras ciertamente eran como dardos encendidos que salían de su ardiente corazón encendido ya en las llamas del amor divino. La sed que comenzaba a sentir nuestro Santo por la salvación de las almas era ardentísima, y pareciéndole poco campo a su mucho celo la Ciudad de Asis, marcha por toda la Humbría recorre sus pueblos y ciudades predicando a los hombres el reino de Dios y la pobreza de Jesucristo.

Francisco que llegó a desposarse con esta bella dama como él decía y le acompañó no solo hasta el monte Albernía, Gólgota de nuestro Santo, sino hasta que entregó su bendita alma a Dios.

Antes de llegar San Francisco al periodo de su apostolado, tuvo también su correspondiente retiro en una gruta no lejos de Asis para pedir a Dios que le manifestara claramente su divina vocación, lo que no tardó efectivamente en manifestarse. Como podían ser estériles, dice un biógrafo del Santo, tantos suspiros ardientes, tantos nobilísimos deseos, tantas y tan constantes oraciones como dirigía al Altísimo el alma de Francisco durante este tiempo? Ciertamente el Santo absorbo en la contemplación del misterio sagrado de la Cruz, apareciéndosele la imagen de Cristo crucificado, y fué tanto el amor que Dios puso en su corazón, tal hoguera de amor divino encendió el Espíritu Santo en su alma que no pudiendo ya contener los divinos trasportes de su espíritu, dejóse por las plazas y calles de Asis como en otro tiempo lo hicieron los discípulos del Señor embaixado de las dulzuras del amor divino en que ardía su bendita alma. En este primer periodo de su vida pública, que ya podemos llamar apostólica, es donde reogó nuestro Santo, a imitación del Divino Jesús, tantos insultos y calumnias, tantos golpes y pedradas de sus paisanos de Asis, pero que él, gran heraldo ya del Rey del Cielo no se acordó por ello, sino que cobrando nuevo valor y nuevos bríos, determinóse a romper definitivamente con el mundo y sus máximas y predicar a Cristo y esté crucificado.

Peró no paró aquí la impresión que Francisco causara en el ánimo de sus oyentes. Era nuestro Santo el imán del mundo, y muy pronto se le verá rodeado de una numerosísima familia la que compartirá con él el negocio de la evangelización de los pueblos. Estando en efecto un día el Santo en oración, como se preste una fianza como se prescribe en el artículo dos de esta Ley. La mercancía que ha sido entregada en virtud de las disposiciones del artículo mil doscientos setenta y siete del Código Administrativo, antes del comienzo de la investigación definitiva, será devuelta al Administrador Insular de Aduanas para su custodia, a menos que se preste una nueva fianza, como se dispone en el artículo dos de esta Ley.

## IV.—El comercio como arriba queda expresado, será su deber rendir un informe de ello al secretario de hacienda quien ordenará una investigación del asunto por una junta compuesta del administrador insular de aduanas, el colector de rentas internas y el director de comercio e industria, y celebrará, en relación con dicha investigación, una audiencia o audiencias en que las personas afectadas o otras personas interesadas tengan oportunidad de ser oídas y de presentar pruebas referentes al asunto de la investigación. La junta informará sobre sus conclusiones dentro de treinta días al secretario de hacienda quien decidirá si la mercancía en cuestión se está importando o disponiendo en violación de esta ley. Mientras esté pendiente la decisión del Administrador Insular de Aduanas, no se hará entrega de la mercancía en cuestión, a menos que se preste una fianza como se prescribe en el artículo dos de esta Ley. La mercancía que ha sido entregada en virtud de las disposiciones del artículo mil doscientos setenta y siete del Código Administrativo, antes del comienzo de la investigación definitiva, será devuelta al Administrador Insular de Aduanas para su custodia, a menos que se preste una nueva fianza, como se dispone en el artículo dos de esta Ley.

Art. 2. Si el secretario de hacienda estimare que las importaciones o tentativas de importación tienen o tendrían el efecto o tendencia de destruir o de perjudicar substancialmente una industria que se explota eficaz y económicamente en las Islas Filipinas, o de impedir el desarrollo de una industria que se esta estableciendo o de restringir o monopolizar el tráfico o comercio en las Islas Filipinas, o que el dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, habia empleado o estaba empleando métodos injustos de competencia que tienen o han de tener el efecto de destruir la industria o de restringir el comercio, será su deber el rehusar la entrega de la mercancía y hace que el dueño, importador, consignatario o agente de cualquiera de éstos, embarque otra vez la mercancía para un puerto extranjero por cuenta del mismo; o podrá permitir la importación de la mercancía en

# EL PROYECTO EN CONTRA DEL HACINAMIENTO

Texto íntegro del proyecto aprobado, con sus enmiendas

Como materia de interes general para el comercio y la industria del país, se publica a continuación el texto íntegro en castellano del proyecto de ley No. 174 aprobado por el Senado anteayer, y que tiene por fin impedir el abarrotamiento del mercado con artículos importados que se venden a precio malbaratado. Varias enmiendas en cuanto a los detalles se han aprobado y estas aparecen subrayadas.

El bill pasa a la cámara de representantes para el concurso correspondiente. El texto tal como ha sido aprobado es el siguiente: Senado De Filipinas, S. No. 174, presentado por el Comité Especial de Impuestos.

Ley que impide el "Dumping" de artículos, efectos o mercancías importados, desalienta las practicas o métodos injustos en el comercio de importación, impone derechos aduaneros especiales, y para otros fines. El Senado y la Cámara de Representantes de Filipinas constituidos en Legislatura y por autoridad de la misma decretan:

Artículo 1. Siempre que el Administrador Insular de Aduanas tenga motivos para creer que algún dueño, importador, o agente de cualquiera de éstos, importa o está por importar artículos, géneros, efectos o mercancías, sujetos a impuestos o libres de derechos, de países que no sean los Estados Unidos, las cuales importaciones o tentativas de importación tienen o tendrían el efecto o tendencia de destruir o perjudicar una industria que se explota eficaz y económicamente en las Islas Filipinas, o de impedir el desarrollo de una industria que se está estableciendo o de restringir o monopolizar el tráfico o comercio en las Islas Filipinas, o cuando tenga motivos para creer que un importador, dueño, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, emplea métodos injustos de competencia que pueden dar lugar a la destrucción de las industrias o a la restricción

de comercio como arriba queda expresado, será su deber rendir un informe de ello al secretario de hacienda quien ordenará una investigación del asunto por una junta compuesta del administrador insular de aduanas, el colector de rentas internas y el director de comercio e industria, y celebrará, en relación con dicha investigación, una audiencia o audiencias en que las personas afectadas o otras personas interesadas tengan oportunidad de ser oídas y de presentar pruebas referentes al asunto de la investigación. La junta informará sobre sus conclusiones dentro de treinta días al secretario de hacienda quien decidirá si la mercancía en cuestión se está importando o disponiendo en violación de esta ley. Mientras esté pendiente la decisión del Administrador Insular de Aduanas, no se hará entrega de la mercancía en cuestión, a menos que se preste una fianza como se prescribe en el artículo dos de esta Ley. La mercancía que ha sido entregada en virtud de las disposiciones del artículo mil doscientos setenta y siete del Código Administrativo, antes del comienzo de la investigación definitiva, será devuelta al Administrador Insular de Aduanas para su custodia, a menos que se preste una nueva fianza, como se dispone en el artículo dos de esta Ley.

Art. 2. Si el secretario de hacienda estimare que las importaciones o tentativas de importación tienen o tendrían el efecto o tendencia de destruir o de perjudicar substancialmente una industria que se explota eficaz y económicamente en las Islas Filipinas, o de impedir el desarrollo de una industria que se esta estableciendo o de restringir o monopolizar el tráfico o comercio en las Islas Filipinas, o que el dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, habia empleado o estaba empleando métodos injustos de competencia que tienen o han de tener el efecto de destruir la industria o de restringir el comercio, será su deber el rehusar la entrega de la mercancía y hace que el dueño, importador, consignatario o agente de cualquiera de éstos, embarque otra vez la mercancía para un puerto extranjero por cuenta del mismo; o podrá permitir la importación de la mercancía en

to. Era ver a aquel hombre pequeño de cuerpo, aquel otro apóstol de las gentes, vestido de un áspero safo, ceñido con una tosea cuerda, descalzo, sin abrigo ni alimento, entrar por las puertas de las ciudades y por los pueblos, como un otro tiempo lo hicieron Cristo Jesús, recorriendo la Palestina y la Samaria, tratando contra los pecados de los hombres, llamando y convidando amorosamente a todos a hacer penitencia y abrazar en su cuerpo la pobreza y mortificación de nuestro Divino Salvador. Atónitos de admiración quedaban los pueblos al ver entrar en su tierra a aquel nuevo Cristo redimido, cuyo solo aspecto exterior, hacia desprestigiar el mundo a los que le miraban atentos.

Peró no paró aquí la impresión que Francisco causara en el ánimo de sus oyentes. Era nuestro Santo el imán del mundo, y muy pronto se le verá rodeado de una numerosísima familia la que compartirá con él el negocio de la evangelización de los pueblos. Estando en efecto un día el Santo en oración, como se preste una fianza como se prescribe en el artículo dos de esta Ley. La mercancía que ha sido entregada en virtud de las disposiciones del artículo mil doscientos setenta y siete del Código Administrativo, antes del comienzo de la investigación definitiva, será devuelta al Administrador Insular de Aduanas para su custodia, a menos que se preste una nueva fianza, como se dispone en el artículo dos de esta Ley.

Art. 2. Si el secretario de hacienda estimare que las importaciones o tentativas de importación tienen o tendrían el efecto o tendencia de destruir o de perjudicar substancialmente una industria que se explota eficaz y económicamente en las Islas Filipinas, o de impedir el desarrollo de una industria que se esta estableciendo o de restringir o monopolizar el tráfico o comercio en las Islas Filipinas, o que el dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, habia empleado o estaba empleando métodos injustos de competencia que tienen o han de tener el efecto de destruir la industria o de restringir el comercio, será su deber el rehusar la entrega de la mercancía y hace que el dueño, importador, consignatario o agente de cualquiera de éstos, embarque otra vez la mercancía para un puerto extranjero por cuenta del mismo; o podrá permitir la importación de la mercancía en

## EN STO DOMINGO

Hoy tercer día del Novenario a la Virgen del Rosario en el templo de Sto. Domingo. Todos los días hay misa solemne a las 5:15, a las 6 y a las 8. Por la tarde a las 5:45 se da principio a la novena con la Exposición, rezo del Santo Rosario, cantándose la Letanía a gran orquesta; sigue el sermón y la Novena, se cantan los gozos y la Salve a toda orquesta, concluyendo con la despedida a la Virgen. Esta tarde predicará el M. R. P. Fr. Juan Filia Rector de San Juan de Letrán.

Hoy fiesta de Sta. Teresita en el Carmelo de New Manila el párroco encargado de San Juan celebró la misa de 6. A las 6:30 hubo misa de comunión general por el Sr. Arzobispo Mons. M. O'Doherty. A las 7 el P. José Pamintuan celebró otra misa y a las 7:30 se celebró una misa cantada por el capellán del Carmelo el R. P. Simeón Gutiérrez, secretario del Arzobispo de Manila.

## EN SAN FRANCISCO DEL MONTE

En el colegio seráfico de S. Francisco del Monte, Rizal, en los días ordinarios hay misas de 5 y 5:30 En los días festivos y domingos 5:30, 6 y 8.

## EN LA CATEDRAL DE MANILA

Todos los domingos y fiestas de precepto a las 5:00 de la tarde habrá Exposición del Santísimo a que seguirá el rezo del Santo Rosario Letanias, Bendición y Reserva. Todos los días 28 de cada mes hay misa de 9:00 a. m. en la capilla de María Auxiliadora en la Catedral de Manila. La misa se hace en honor de San Judas Tadeo. El 24 de cada mes hay misa a las 9 en honor de María Auxiliadora.

## MISA DE 9 EN DIAS LABORABLES

Todos los martes a las 9:00 a. m. —misa en San Francisco. Todos los viernes a las 9:00 a. m. —misa en Recoletos. Todos los primeros sábados de mes a las 9:00 a. m. misa en Recoletos por la Virgen del Carmen. Todos los días 7 de cada mes a las 9:00 a. m. —Misa en Recoletos por San Cayetano. Los 17, 18 y 19 de cada mes a las 9:00 a. m. misa en Recoletos por San José.

## FUNCIONES EN HONOR DE SANTA TERESITA

A las 9:30 de esta tarde sermón por el R. P. Fr. Luis Lorente A. R. Bendición del Santísimo y de Rosas y se dará de besar la reliquia de la Santita. El Sr. Delegado Apostólico Mons. G. Pianì presidirá estos cultos. En la Basílica del Carmen esta mañana hubo misa rezada de 6:30 durante la cual se dió de besar la Reliquia de la Santita.

## EN SAN VICENTE DE PAUL

Los días ordinarios: Misa desde las 5:30 hasta las 7 inclusive. Cultos especiales a las 6:30, los sábados en honor de la Milagrosa, los primeros viernes en honor del Sagrado Corazón, los terceros viernes en honor de la Santa Agonia de Nuestro Señor. Los domingos: Misa de 5:00, 5:30, 6:00, 6:30, 7:00, 8:00, 9:30. (La de 8 cantada por Seminario de San Carlos). Explicación del Evangelio en las Misas de 5, 6, 7 y 8. Catequesis o explicación del catecismo de 2 a

# NOTICIERO RELIGIOSO

Lunes, 3 de octubre

Calendario de hoy: Ss. Cándido m., Gerardo o.c., Teresita del Niño Jesús, y Florencia m. Calendario de mañana: Ss. Francisco de Asis, cf., Pedro o. Petronilo o., Crispo cf., y Aurea v.

EN EL ESPIRITU SANTO Todos los domingos y todas las fiestas de precepto se canta a misa de las nueve según las reglas del canto gregoriano. El tercer domingo de cada mes esta misa se celebra con más solemnidad en honor del Espíritu Santo que es el patrono de la parroquia.

Además de esto se canta tambien la misa de las seis y cuarto los primeros viernes en honor del Corazón Sacratísimo de Jesús y los días 19 de cada mes en honor de San José

MISAS EN SAN JUAN En la iglesia parroquial de San Juan todos los días hay misa de 5. Los domingos y fiestas de precepto se celebran dos misas, una a las 6 y otra a las 7

EN SAN FRANCISCO DEL MONTE En el colegio seráfico de S. Francisco del Monte, Rizal, en los días ordinarios hay misas de 5 y 5:30 En los días festivos y domingos 5:30, 6 y 8.

EN LA CATEDRAL DE MANILA Todos los domingos y fiestas de precepto a las 5:00 de la tarde habrá Exposición del Santísimo a que seguirá el rezo del Santo Rosario Letanias, Bendición y Reserva. Todos los días 28 de cada mes hay misa de 9:00 a. m. en la capilla de María Auxiliadora en la Catedral de Manila. La misa se hace en honor de San Judas Tadeo. El 24 de cada mes hay misa a las 9 en honor de María Auxiliadora.

MISA DE 9 EN DIAS LABORABLES Todos los martes a las 9:00 a. m. —misa en San Francisco. Todos los viernes a las 9:00 a. m. —misa en Recoletos. Todos los primeros sábados de mes a las 9:00 a. m. misa en Recoletos por la Virgen del Carmen. Todos los días 7 de cada mes a las 9:00 a. m. —Misa en Recoletos por San Cayetano. Los 17, 18 y 19 de cada mes a las 9:00 a. m. misa en Recoletos por San José.

EN SAN VICENTE DE PAUL Los días ordinarios: Misa desde las 5:30 hasta las 7 inclusive. Cultos especiales a las 6:30, los sábados en honor de la Milagrosa, los primeros viernes en honor del Sagrado Corazón, los terceros viernes en honor de la Santa Agonia de Nuestro Señor. Los domingos: Misa de 5:00, 5:30, 6:00, 6:30, 7:00, 8:00, 9:30. (La de 8 cantada por Seminario de San Carlos). Explicación del Evangelio en las Misas de 5, 6, 7 y 8. Catequesis o explicación del catecismo de 2 a

del comercio como arriba queda expresado, será su deber rendir un informe de ello al secretario de hacienda quien ordenará una investigación del asunto por una junta compuesta del administrador insular de aduanas, el colector de rentas internas y el director de comercio e industria, y celebrará, en relación con dicha investigación, una audiencia o audiencias en que las personas afectadas o otras personas interesadas tengan oportunidad de ser oídas y de presentar pruebas referentes al asunto de la investigación. La junta informará sobre sus conclusiones dentro de treinta días al secretario de hacienda quien decidirá si la mercancía en cuestión se está importando o disponiendo en violación de esta ley. Mientras esté pendiente la decisión del Administrador Insular de Aduanas, no se hará entrega de la mercancía en cuestión, a menos que se preste una fianza como se prescribe en el artículo dos de esta Ley. La mercancía que ha sido entregada en virtud de las disposiciones del artículo mil doscientos setenta y siete del Código Administrativo, antes del comienzo de la investigación definitiva, será devuelta al Administrador Insular de Aduanas para su custodia, a menos que se preste una nueva fianza, como se dispone en el artículo dos de esta Ley.

Art. 2. Si el secretario de hacienda estimare que las importaciones o tentativas de importación tienen o tendrían el efecto o tendencia de destruir o de perjudicar substancialmente una industria que se explota eficaz y económicamente en las Islas Filipinas, o de impedir el desarrollo de una industria que se esta estableciendo o de restringir o monopolizar el tráfico o comercio en las Islas Filipinas, o que el dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, habia empleado o estaba empleando métodos injustos de competencia que tienen o han de tener el efecto de destruir la industria o de restringir el comercio, será su deber el rehusar la entrega de la mercancía y hace que el dueño, importador, consignatario o agente de cualquiera de éstos, embarque otra vez la mercancía para un puerto extranjero por cuenta del mismo; o podrá permitir la importación de la mercancía en

question previo pago de los derechos aduaneros especiales, además de los derechos ordinarios. Los derechos aduaneros especiales serán iguales a la diferencia entre el precio de compra y el precio de venta del exportador y el valor de la mercancía en el mercado exterior, cuando se vendiese para el consumo nacional en el país de exportación. Si el valor de la mercancía en el mercado extranjero no pudiese determinarse de un modo satisfactorio para el secretario de hacienda, los derechos aduaneros especiales consistirán en la diferencia entre el precio de compra o el precio de venta de los exportadores y el valor en Filipinas que será el precio a que se ofrece en venta dicha mercancía u otra mercancía similar importada, empacada y dispuesta para ser despachada a los mercados principales de las Islas Filipinas a todos los compradores, al tiempo de la exportación de la mercancía importada en las cantidades usuales al día en el curso ordinario de la transporación y del seguro, y otros gastos necesarios desde el lugar de embarque hasta el sitio de entrega, una comisión que no exceda del diez por ciento, si es que sera pagada o exista contrato para pagar por éste concepto sobre artículos obtenidos de otro modo que por compra, y las utilidades brutas que no exceden del diez por ciento; Entendiéndose, que se permitirá al dueño, importador, consignatario o agente de cualquiera de éstos, el obtener la entrega, bajo fianza de la mercancía en cuestión, estando pendiente la apelación y la decisión definitiva del asunto. Dicha fianza será en efectivo y se expedirá a favor del Gobierno de las Islas Filipinas en una cantidad que sea el doble del valor tasado de la mercancía, bajo la condición de que la mercancía será exportada por cuenta del dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera de éstos, en caso de una decisión adversa; Entendiéndose, sin embargo, que si el secretario de hacienda es de opinión que la entrega de la citada mercancía, bajo fianza, como arriba se dispone, ha de causar perjuicio a las industrias o ha de restringir el comercio, podrá negarse a entregar la mercancía bajo fianza.

Art. 3. El dueño, importador, consignatario, o agente de cualquiera

# EN LAS AULAS de la EXPERIENCIA

Por DOROTHY DIX

...es lo que hace a un chico enamorarse de una niña--Una esposa egoísta que no quiere dar a su marido una noche de paseo.

...ERIDA MISS DIX: Sírvase dar una lista de las cualidades que los chicos desean en las chicas. No soy tan popular.

JANEY.

...ESPUESTA: NO HAY treinta y siete variedades normalizadas de encanto que apelan al gusto de todos los chicos, así que nadie puede darle una regla fija para conquistar la popularidad del sero difícil de agradar.

...LA MISMA CUALIDAD que atrae a un joven le deja frío a otro. Algunos chicos gustan de las altas, otros de las bajas. Algunos gustan de las atletas y otros de las caseras. Algunos son de otro corazón por las vivarachas, mientras que otros son atraídos por las pequeñas doncellas que nunca tienen una palabra que decir para sí mismas. Y es más, de cada cien chicos gracias si hay uno que pueda decirle qué es lo que ha visto en una chica particular que le ha preferido sobre todas las demás.

...DESDE LUEGO, nosotros pensamos de la belleza como el atractivo más poderoso que puede tener una niña por un hombre. Quédate lo sea, pero la belleza desearse en los ojos del que mira y los hombres no pueden siquiera convenir sobre este punto, porque muchos hombres ven un cisne en lo que otros consideran solo un pato feo.

...DE TODOS MODOS, sin embargo, la buena presencia es un capital que ninguna chica puede desear, y ella debe hacer lo mejor que puede para mejorar su apariencia personal si quiere triunfar sobre los chicos. Afortunadamente para ella, los hombres nunca diferencian entre ella y su vestido, y la buena educación y el traje hermoso harán una niña lo menos pasablemente atractiva, aun cuando ella no fuera a competir por el premio en un concurso de belleza.

...SIGUE después a las cualidades que los chicos gustan en las niñas el don de la palabra. Quieren que una chica tenga conversación y que pueda hablar continuamente sin que les falte un esfuerzo de entretenerla. La niña debe que no tiene que decirse a sí misma generalmente se queda sentada en casa para leer un libro que pueda mejorarla.

...PERO por encima de una buena charlatana los chicos gustan de una niña que sabe escuchar y que tiene la habilidad de hacerles hablar sobre sí mismos, de como son muy solicitados por las coquetas y por como orgías hablan ido y lo que dijeron a sus jefes y estos a ellos. Desafortunadamente, empero, la habilidad de hacer hablar a las personas es un arte delicado que pocas jóvenes poseen. Es algo que las mujeres más ancianas adquieren por medio de la experiencia y del tiempo.

...LUEGO los chicos quieren a una niña que sepa cómo hacer las cosas. Cualquiera chica para ser popular en estos días tiene que saber bailar bien. Necesita aprender a nadar, a jugar el tenis, el golf y jugar un buen partido de bridge. De otro modo, estará fuera del cuadro. Ningún chico invitará a una niña a un baile si anda pisando los pies de su pareja y es tan apocada que no hace ninguna de las cosas que las otras jóvenes hacen.

...LOS CHICOS quieren a las chicas que son inteligentes, pero prefieren el sentido común ordinario a la brillantez. Quieren a una chica que lee lo bastante para hablar sobre materias de interés general, pero que no sea una aristocrática que quiere discutir la teoría de Einstein. Y odian y temen a la chica que es chistosa y la que hace observaciones sarcásticas sobre personas, porque temen que sean el siguiente y tienen un horror de ser puestos en ridículo.

...LOS CHICOS desean a las niñas que son de buena disposición, alegres y amables. Ellos no son quisquillosos y les repugna ver que dos niñas se estén a tirar de sus pelos.

...LOS CHICOS quieren a las niñas que son agradecidas y que les compensan por el dinero que gastan por ellas cuando les llevan a paseos demostrando que han pasado un buen rato. Y en particular quieren a las niñas que no son muy pesadas para sus bolsillos y que no piden todo lo caro del menú cuando van a un restaurante o insisten en los cigarrillos exclusivos cuando van de paseo por la noche. Quieren a las niñas que les quieren a ellos, pero se resenten de que se les persiga y que les llame continuamente por teléfono.

DOROTHY DIX.

...ESTIMADA MISS DIX: Soy un joven casado con dos hijos. No fumo, debo ni juego. Nunca voy a un espectáculo o a un banquete solo. Siempre me llevo a mi esposa y llevo a mi familia a algún sitio de diversión lo menos una vez la semana. Mi esposa cuida de la casa y es una buena madre. Creo que ella es una madre digna y que soy un digno esposo, pero de algún modo, no llegamos a un acuerdo. Discutimos y reñimos con frecuencia y la razón de ello es que en ocasiones quiero presenciar solo un partido de baseball o jugar a las cartas con hombres únicamente. Mi esposa se pone de mal humor por una semana cuando lo hago y se queja de que no quiero llevarla a ninguna parte. Mientras estoy en la oficina, ella visita a sus amigos y va a los cines y está afiliada a los clubs de bridge, etc., lo cual no le prohibo, pero por qué no he de tener alguna que otra vez el privilegio de ver a mis amigos?

M. I. W.

...DESDE LUEGO, Vd. debe tener el privilegio de pasarse solo a pasear, y su esposa es una tonta y egoísta al negarle a Vd. ese derecho. Si tuviera algún conocimiento de la vida o alguna visión, sabría que un hombre necesita de algún descanso lo mismo que una mujer y que el hombre busca de la compañía masculina lo mismo que una mujer busca de la femenina.

...TODAS las mujeres saben que por mucho que amen a su esposo y sus hijos, quieren apartarse de ellos algunas veces y estas veces y nunca podría divertirse jamás si cada vez que sale tenía que arrearles con ella. Y solo Dios sabe por qué no

## Los Anuncios Clasificados de LA VANGUARDIA Le Ahorrarán Tiempo y Dinero!

### JACK SWIFT

EL INTENTO ATREVIDO DEL PROFESOR LONG DE PONER LIBRE A LA PRIMERA LUNA DE SU ORBITA ALREDEDOR DE JUPITER ESTA POR COMENZAR. JACK, JIMMY Y LAS NIÑAS HAN PREPARADO SUS PROYECTOS CONTRA LA GRAVEDAD EN TRES PUNTOS A DOS CIENTAS MILLAS DE DISTANCIA DEL CONQUISTADOR QUE ES EL JEJE.



(En lo, Red Roger se prepara a encabezar a los crueles hombres altos en el segundo intento de esclavizar a Calisto).

PROFESOR: Todos listos, hijos! En un minuto voy a comunicar toda la potencia a vuestros equipos. Luego, si mis calculos resultan exactos...

### CONNIE

Mientras Connie y Bob vigilaban la tienda de Li Cho, vieron a un chino forzudo, vestido solo de camiseta, salir de una puerta secreta en la base del ídolo para depositar una lata de opio en cada macetera de loto. Luego reentró en el ídolo y cerró la puerta. En vista de que el edificio original y proyecta sobre el río, Connie pensó que el visitante extraño bajó por la puerta de escape a un barco, pero al llegar a la ribera del río 10 segundos después, no vio ningún barco. Volviendo a Li Cho, ella y Bob quitaron las latas de opio de las maceteras y las pusieron en la caja de seguridad de Li Cho.



BOB: No puedo figurarme por que aquel opio fué puesto en nuestras plantas de loto. Li Cho no puede tener nada que ver con ello, de otro modo no hubiera tenido que recurrir a hacerlo de ese modo.

CONNIE: Yo solo dependia de la luz de la luna, pero positivamente no habia ningún barco.

BOB: Quizas haya buceado por el río. Sabes que algunos de esos chinos son nadadores maravillosos.

CONNIE: Pense en eso en vista de la manera como estaba vestido. Pero si lo hizo, debió haberse hundido esperé por 5 minutos y no salia al agua.

BOB: Veamos esa parte del río de día. Voy a sacar un barco de motor.

### FRITZI la Corista



Oiga, Mr. Van Sour, tengo una nueva camara. Me permite Vd. tomarle una instantánea?

Ahora, sírvase sonreír.

CLICK

No quiero su retrato. No habia película en la cámara. Quería yo solo ver a que se parece un huracán cuando sonrie.

### Filosofia del Comerciante

#### Buzon de Ideas Para la Esposa



Por WILLIAM FEATHER

No se puede ganar el respeto demandandolo.

La casa es donde llegan las cuentas.

Muchas personas llegan a tener la reputacion de ser sabios, cuyo unico merito es que guardan silencio.

Los hombres en realidad obtienen lo mejor y las mujeres lo saben.

#### Como Deben Ser



Para batir crema Para obtener los mejores resultados cuando se bate la crema, acuerdese de las siguientes reglas: tenga la crema y todos los utensilios lo mas frío posible. Luego comience por batir lentamente. Cuando la crema comienza a espesarse, batela con rapidez teniendo cuidado en no batirla demasiado tiempo deteniéndose cuando la crema tenga su forma.

#### Aseo al Minuto



POR HELEN DECIE

Despedida de soltera

Pregunta—Seria bueno para nuestro club de bridge el dar un "linen shower" para una de nuestras socias en relacion con la fiesta semanal del club? Es cierto que la idea de la despedida no está aprobada hoy socialmente? Como originó esta?

E. B.

Respuesta—Un "linen shower" puede celebrarse antes o despues de los juegos. Es casi cierto que por un tiempo la fiesta de compromiso estuvo explotada, pero

do hay coloretes, polvo y lipstick a prueba de agua. Aseese en casa, y luego ponga su cara debajo de la ola mas cercana; hallará que no pierde el color.

puede ella comprender que su marido tiene exactamente la misma reaccion hacia su familia y que no es ninguna prueba de deslealtad de su parte el querer pasearse solo de cuando en vez.

UNA MUJER se consideraria agraviada si su marido objetara a que fuera con sus amigos o si él insistiera en acompañarla siempre cuando va de compras, o si él objeta a que ella vaya a un partido de bridge. Ella nunca ha pensado ni por un minuto que su marido monopolice todos sus ratos de ocio, pero ella cree que cada minuto de los ratos libres de él debe dedicarse a ella y se pone furiosa si él quiere ir a un baile sin ella o jugar al poker una noche.

DOROTHY DIX.

### MANOS DEL DESTINO

Por JOSEF RANALD



12/11 Copyright, 1931, World Feature Service

El triangulo de las características contradictorias—se encuentra en el centro de la palma debajo del dedo medio y denota tantas cualidades contradictorias que es difícil de decidir si la poseedora de este triangulo es una pecadora o santa, y solo la modificación de todas las demas líneas pueden echar luz sobre la característica y destino de esta persona. Nacida en Ontario, Canada, siendo hija de un agricultor y una mujer que ha pertenecido al "Salvation Army", la hermana Aimee demostró al comienzo un interés en el teatro de aficionados y ella se hizo una actriz aficionada. Fué convertida a la edad de 17 años por Robert Semple, un joven guapo evangelista escocés, con quien se casó y con quien se fué como misionera a China. A la muerte del Rev. Semple, ella volvió al país y se casó con Harold McPherson, dueño de una tienda de comestibles de posición holgada quien por su negativa de dejar de predicar, se divorció de ella, y ella se hizo una evangelista viajera. Después de varios años en el camino, ella finalmente se estableció en Los Angeles y allí construyó el "Four Square Gospel Angelus Temple" del que ella es la jefe. Por su propia descripción, ella es la "mejor agente vencedora de Dios".

JOSEF RANALD ha analizado las manos de grandes figuras del mundo. Si desea tener su propia mano analizada sírvase pedir de Josef Ranald, en Suite 1110, 220 East 42nd Street, New York, N. Y., una cartilla para la mano y sus instrucciones. Incluya un sobre sellado con su direccion y 10 centimos oro, para cubrir los gastos de escribiente, mencionado el nombre de LA VANGUARDIA.

esta depresión continua parece haberla restituido de nuevo a la moda.

La idea de la "fiesta de despedida" se introdujo aquí después de la guerra por algunas de las mas antiguas familias de Boston y Filadelfia. Entre estas familias coloniales, la economía no solo era una virtud etica sino que también

### DE LA MODA PARISIEN

Muy duradero

Los niños pequeños de la familia necesitan de ropa resistente—y de bastante numero. Y por qué no—cuando se encuentra un modelo tan sencillo como este para confeccionar.

Es un modelo muy cómodo y elegante. Los pantalones están abotonados en la blusa.

Se confecciona tan facilmente que varios trajes pueden hacerse en un solo día. Y a un costo muy reducido.

La combinacion de marino en el pantalon de azul oscuro, se repite en el cuello y en los puños con la blusa de hilo blanco.

Este padron No. 391 esta diseñado en tamaños de 4, 6, 8, y 10 años. El tamaño 4 requiere 1 1/4 yardas de tela de 35 pulgadas para pantalon, cuello y puños con 1 yarda de tela de 35 pulgadas para blusa y 1/4 yarda de ribete.

El precio del padron es 15 centimos oro. La direccion es como sigue:

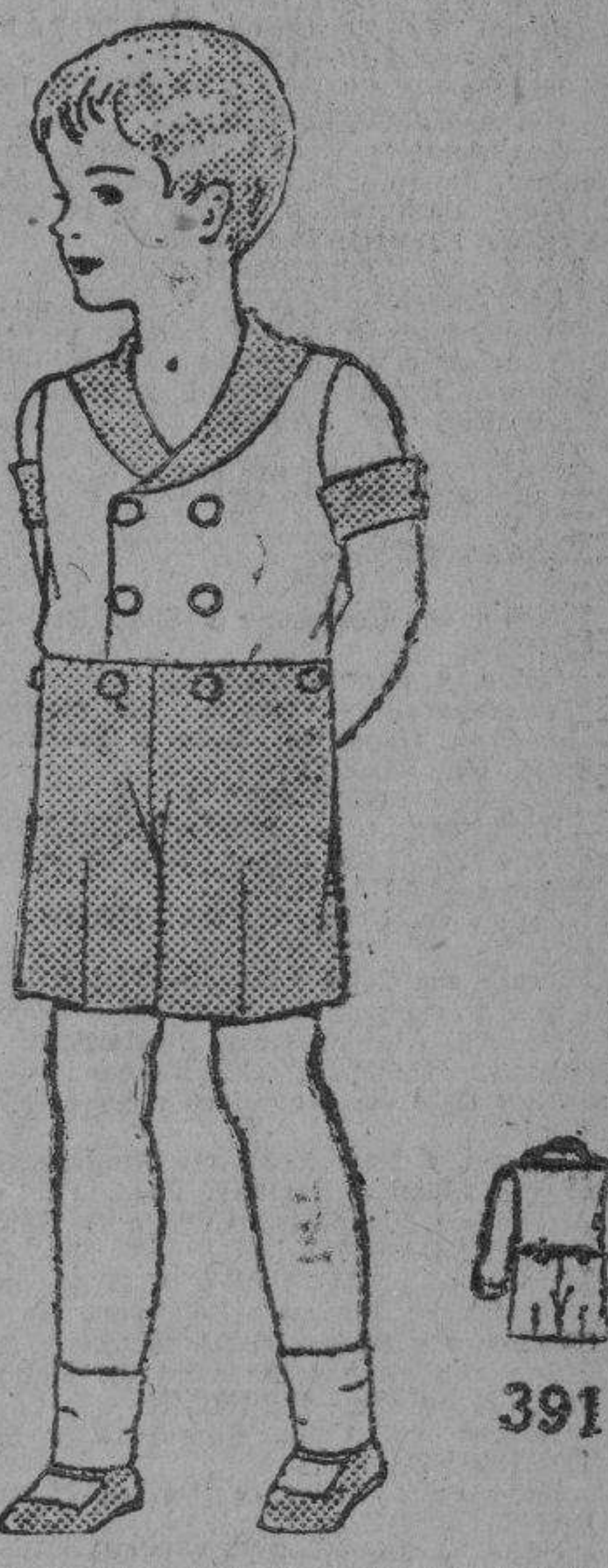
Fashion Department (La Vanguardia) Suite 1110, 220 E. 42nd St., Nueva York

### Magia al Alcance de Todos



El secreto: Divida en dos el paquete y ponga un elástico entre ellos. Una carta se pone entre ellos y luego se doblan juntos.

El manjar tiene que agarrarse firmemente, porque al dejarse de apretar, la carta se eleva.



### Como Leer El Caracter



POR GEO. W. SPAYTH Las cejas pobladas demuestran fuerza de carácter.

## Lea LOS ANUNCIOS CLASIFICADOS

NOTAS MARITIMAS DE ALTA MAR E INTERINSULAR

BARCOS DE ALTURA BARCOS DE CABOTAJE El vapor SOMERVILLE salió de Shanghai el sábado con rumbo a este puerto. Este barco viene de Japón.

Existencia de Ganado

Table with columns for dates (October 1, 2) and various categories of livestock (Arribos, Sacrificados, etc.) with corresponding counts.

PASAJEROS

Por el Negros de Iloilo: Fernando y Francisco Lopez, Jose Miranda, S. S. Feldman, Carlos Carlotia, Ogor Affangeris, Raymond Alunan, Agustin Alunan, Conrado Tinsay, Go Yee, Eduardo Arboleda and wife, Tito Silverio, Gregorio Montinola, Manuel Consing Espectacion Danao, Sara Laguda, Nelly Magallanes, Vicenta Alvarez, Carmen Alunan, Purita Lacson, Dolores Sharp, A. Lorenzana, Esperanza Garma, Mrs. Anacleto de Salcedo, Ramona de Tinsay, Agustina de Arboleda, Felicidad Garma, Juliana Lawas, Marcela Añon, Nicolas Natanawan, Rosario Martha, Leoncio Gagui, Enrique Garcia, Honorio Baluyot, Fernando Juadiong, Julio Amasio, Maria Salome, Manuel Azoglia, Manuel Ortiz, Juan Garcia, Jose Monseles, Concepcion Masag, Liberto Calencia, Sofia Paria, Pablo Pagibiran, Socorro Pagibiran, Modesto and Encarnacion Pagibiran, Moises Magante, Taguita Hashimoto, Tahil Hashimoto, Jr., Angel Flores, Tomas Mendoza, Bernardo Espiritu, Maximo Picial, Aniceto Macatangay, Marcel Verano, Mamerto Aquino, Pedro Fernando, Pio Bautista, Vicente Daliba, Elpidio Aguirre, Pimpin Santos, Alfredo Rebedo, Perfecto Gasalala, Generoso Trabaja, Marcela Enriza, Carlos Maclantay, Pablo Sison, Propicio Tangilan, Idefonso Francisco, Pedro Borres, Alfredo Monreal, R. Lauran, Peta Bangay, Miguel Valencia, Eugenio Capanang, Arsenio Alaga, Perpetuo Espulgar, Cheong Chu, Tho Chik, Laurencio Villanueva, Xuen Meng, Chuen Ong Tang, Ong Ki Ke, F. Ouko, B. Gong, Jose Gonzalez, A. Mendoza, Rosita Dagundala, Rafael Bautista, Juan Tullao, Encragico Gomez, G. Talanbanay, G. Nieva, Vicente Manibo, Tomas Donasco, Raymond Dadoya, Leopoldo Guanga, Soledad Datong, Peralta Dadoya, Ng Siang, Kee Siang y otros.

MARITIMA, COMERCIAL e INDUSTRIAL VALORES Y ACCIONES



Pasajeros que llegaron el Sabado pasado a bordo del 'Empress of Russia'. Arriba, Hermanas de Caridad que vienen de Canada para servir en el hospital chino de la ciudad. De izquierda a derecha son, Sister Marquette Morie y Sister S. Christopher. En medio, el Padre Provincial de los Franciscanos y los PP. I. Cozar, A. Toribio, F. Moreno, Abajo, comitiva de chinos residentes de Hongkong, en un viaje de recreo en Manila. Son: Mr. A. Tee, Miss A. Tse, Miss M. Tee, y Mr. Tang Shiu Kiu.

DEL MANILA STOCK EXCHANGE

Table of stock market data from the Manila Stock Exchange, listing various banks, insurance companies, and other financial institutions with their respective values and exchange rates.

CALENDARIO MARITIMO Y CORREOS DE ALTA MAR DE CABOTAJE

Large table containing shipping schedules and postal services. It is organized into columns for 'ESTE DIA' (Today) and 'ESTE DIA' (This Day), listing destinations like Shanghai, Hong Kong, and various ports in the Philippines and Southeast Asia.

San Francisco...

[CONTINUACION DE LA PAG. 6] El teatro principal de la carrera apostólica de nuestro Santo fue su misma Patria, y aunque más de una vez concibió el propósito de pasar a tierra de infieles, sin embargo, la Divina Providencia se contentaba con los deseos que abrigaba en su corazón el serafín de Asis. Y así Cairo, Cortemiglia, Asti, Turin, Susa, Ascoli, Ancona y Roma con otras mil ciudades de Italia fueron testigos del fervor y celo de nuestro Santo. Sin embargo, aunque Francisco predicaba a los demás penitencia, no olvidaba en un punto la salvación de su alma; castigaba su cuerpo y le reducía a serriedumbre, no siendo que predicando a los demás él se hiciera réprobo a los ojos de Dios. De vez en cuando, a ejemplo de nuestro Divino Salvador, se retiraba de las muchedumbres que por doquier le seguían, y allí en la soledad, al terminar sus apostólicas tareas, en el seno mismo de la contemplación, libaba culto abeja diligente en celestiales flores el jugo abundantísimo con que fabricaba la deliciosa miel que distribuía en sus predicaciones a las almas enamoradas de su Dios.

Ed. A. Keller Gana Su Demanda Contra La Kinewa Meriyasu Co.

Ed. A. Keller and Co. Ltd. ganó el sábado ante la corte suprema una decisión contra la Kinewa Meriyasu Co. (P. I.) Inc., en donde se le prohíbe permanentemente a esta vender y fabricar camisetas con la marca "Pavo" y se le condena a pagar a la primera la suma de P10,000 en concepto de daños.

Salvado

Moscu, 30 de septiembre.—El submarino ruso que se cree que había sido hundido el viernes en el Báltico con 356 hombres, después de una colisión con un barco danés, llegó a puerto hoy bajo sus propias maquinarias. No quedó seriamente averiado. No quedó seriamente averiado. No quedó seriamente averiado.

De Mañeru & Co. Inc

Table of exchange rates for various currencies, including the Philippine peso, and other financial data.

Los Cubs...

[CONTINUACION DE LA PAG. 3] habían sido derrotados tres veces pudieran prolongar la serie, cerca de 50,000 aficionados asirieron a presenciar el cuarto partido. El sábado uno de los jugadores enviados al home a Herman, Stephenson pegó un grounder y quedó out, Crosetti a Gehrig. Cuyler se queda en segunda, doblado enviado al home a Moore. Presenta prometedora para el equipo local, pero el manager Charley Grimm, pega una bola de rebote y queda out. Crosetti a Gehrig. Un run, un hit, ningún error.

Tercer Partido...

[CONTINUACION DE LA PAG. 3] alia derecha, Cuyler batea un home run enviando al home a Herman. Stephenson pega un grounder y queda out, Crosetti a Gehrig. Cuyler se queda en segunda, doblado enviado al home a Moore. Presenta prometedora para el equipo local, pero el manager Charley Grimm, pega una bola de rebote y queda out. Crosetti a Gehrig. Un run, un hit, ningún error.

IV-Crucifixión Mística de Francisco sobre el Monte Albemla

Ya había nuestro Santo llorado con Jesús en el huerto de Getsemani, ya había sufrido los escarnios de un populacho cruel y sin freno, ya su fin había llevado la pesada cruz de la contradicción por parte de sus mismos conciudadanos, debía pues por último subir al Gólgota y en la cima del Albemla sufrir la mística inmolación de su cuerpo, siendo taladrados en una manera todo divina y sobrenatural sus pies, manos y costado!

ESTE DIA

Table of shipping schedules for 'ESTE DIA', listing destinations like Manila, Cebu, and other ports.

ESTE DIA

Table of shipping schedules for 'ESTE DIA', listing destinations like Manila, Cebu, and other ports.

CAMBIOS DEL BANCO DE LAS ISLAS

Table of exchange rates for various banks and currencies, including the Philippine peso.

CAMBIOS DE MIGUEL PUJALTE

Table of exchange rates for various banks and currencies, including the Philippine peso.

QUINTO INNING

YANKES-Crosetti pega una rebote, out, English a Grim, y vuelve a quedar struck out, al igual que Nisung run, ningún error. CUBS-Jurges pega un double hit, izquierda del campo, su bateo no halla éxito. Jurges pega un grounder y queda out, Lazerri a Jurges. Jurges pega un fly, out por Lazerri. Jurges pega un fly, out por Lazerri. Jurges pega un fly, out por Lazerri.



# Proyecto de Un Millon Para el Fomento de las Industrias, Sancionado

Se recalca la necesidad de una serie de leyes arancelarias para proteger dichas industrias

Miembros de la Cámara de Comercio de las Islas Filipinas, senadores y representantes, en una conferencia con el presidente Quezon, en la residencia de este en Pasay, sancionaron el proyecto de P1,000,000 para el fomento de las industrias del país, y la adopción de una serie de leyes de aranceles para proteger dichas industrias.

El proyecto de P1,000,000 para el desarrollo de la agricultura y las industrias, fué recomendado por el comité especial de planes económicos de la cámara de representantes. El presidente Quezon ha explicado que el proyecto es necesario, pero expresó su temor de que P1,000,000 no sea suficiente para desarrollar nuestra producción local, protegiéndola de la competencia de fuera, y conducirnos así a la meta de la propia suficiencia económica.

“Lo que necesitamos no debe consistir en la suscipción de los elementos extranjeros cuyos países mantienen relaciones comerciales con Filipinas, porque reconoce por premio el deseo de desarrollar la producción local, que si es legítimo para sus países también debe serlo para Filipinas.

La Cámara de Comercio de las Islas Filipinas se regocija de que al fin la Legislatura se ha decidido a acometer la revisión arancelaria, iniciándola con la presentación de los tres proyectos mencionados, los cuales urge sean aprobados dentro del mas breve tiempo posible para que se conviertan en ley después de los trámites de rigor, y aconseja que se complete esta labor fundamental, sin punto de reposo, hasta darla cima haciendo un reajuste de los varios tipos arancelarios, poniéndolos a tono con el espíritu de proteccionismo prevalente de manera que nuestros aranceles sean un factor positivo para el desarrollo de nuestra producción local.

La diversificación de nuestra producción, que ha de ser impulsada al amparo de una política marcadamente proteccionista, como ya viene imprimiendo la Legislatura, debe ir acompañada con una campaña de proteccionismo dirigida a los consumidores de Filipinas, porque de ningún provecho sería que nosotros estimulásemos nuestras fuentes de producción si hemos de continuar con la práctica de preferir los productos foráneos a los locales, un absurdo patriótico que si no lo abandonamos seriamente el país se verá obligado a nuestra emancipación económica. El mejor estímulo para el desarrollo de la producción y de las industrias locales sería la preferencia por parte nuestra de los productos naturales y fabricados en el país a los productos manufacturados de fuera.”

El Sr. Catalino Lavadia presenta la solicitud del terreno

Solo el director de obras publicas puede autorizar la construcción de un cine-teatro sobre un terreno publico situado en las riberas de un estero, rió o lago y no el director de terrenos de acuerdo con una opinión emitida por el fiscal general. Esta opinión se ha pedido con motivo de la propuesta construcción de un coliseo en las orillas del Estero de la Reina en Binondo que costará la suma de P120,000.

Un artículo reciente de Mussolini decía que si Alemania se retiraba de la conferencia del desarme, semejante paso sería un “golpe mortal al organismo de la Liga, ya en aprietos por la actitud de Japón y las reservas de Italia”. Desde entonces Alemania ha llevado a cabo su amenaza de abandonar la conferencia del desarme de Ginebra, al fracaso de conceder su demanda para una igualdad con las potencias europeas.

# NUEVO COLISEO DE P120,000.00 EN ESTA CIUDAD

El Sr. Catalino Lavadia presenta la solicitud del terreno

Solo el director de obras publicas puede autorizar la construcción de un cine-teatro sobre un terreno publico situado en las riberas de un estero, rió o lago y no el director de terrenos de acuerdo con una opinión emitida por el fiscal general. Esta opinión se ha pedido con motivo de la propuesta construcción de un coliseo en las orillas del Estero de la Reina en Binondo que costará la suma de P120,000.

El Sr. Catalino Lavadia es el que propone la construcción de este coliseo pero las riberas del estero tienen unas porciones de terreno de la propiedad del gobierno y presentó su solicitud al director de terrenos.

En su opinión, el fiscal general declara que el director de terrenos no tiene autoridad ni jurisdicción sobre porciones de terreno que están, como en el presente caso, en las riberas de esteros, de acuerdo con las disposiciones de la ley No. 287. Sobre este particular, segun el fiscal general, si el espacio solicitado estuviera dentro de las disposiciones del párrafo (c) del artículo 58 de la misma ley, entonces el director de obras publicas tendría autorización de conceder lo que el director de terrenos no puede.

Químicos En... (CONTINUACION DE LA PAG. 11)

El origen de esta batalla que ahora se libra entre la oficina de ciencias y la compañía de asfalto es un asunto confidencial, del cual el Sr. Francisco Reyes, en donde hace relaciones interesantes, y por este informe, la oficina de ciencias no quiso admitir para examen, muestras del asfalto suministrado por la compañía.

Cuando el jueves pasado se iba a hacer el examen en la presencia del comité, el Dr. West se opuso tenazmente e insistió en que se haga el examen del asfalto que la oficina de ciencias tiene en su poder. Los representantes de la compañía se opusieron a esto, diciendo que tampoco sabían el origen de tal asfalto, y entre los representantes de la compañía y el Dr. West se libró una acalorada discusión, dando lugar a que los representantes de la compañía salieran del edificio sin presentar la prueba.

El sábado pasado se hizo otra prueba pero esta vez del barril de asfalto sometido por la compañía y bajo los métodos de prueba de la compañía, y se encontró que el asfalto es de muy buena calidad y cumple al pié de la letra las especificaciones del gobierno.

La batalla ahora está entre la oficina de ciencias y la compañía de asfalto pues la compañía alega que la oficina de ciencias no hace sus exámenes propiamente y que sus aparatos son anticuados. La oficina de ciencias niega esto rotundamente y dice que no hay en Manila un químico que conozca su trabajo mejor que el Sr. Francisco Reyes y que los aparatos del laboratorio de la oficina son los más modernos que se pueden comprar en cualquier parte del mundo.

# Mussolini Anunciara la Política de Italia en Relacion Con el Desarme

Funcionarios y periódicos anuncian la posibilidad de que Italia se retire de la conferencia del desarme

Roma, 1.º de octubre.—El premier Mussolini, que hablará esta noche en una sesión del gran consejo fascista se espera que urdirá otra vez que Europa se desarme para su propia seguridad.

En los círculos políticos se cree probable que el premier definirá su actitud hacia la Liga de Naciones y los periódicos y funcionarios han expresado la opinión de que es probable que Italia anuncie su retirada de la Liga.

Mussolini, sus ministros y el parlamento italiano recientemente han condenado acremente el fracaso de la Liga en conseguir el desarme.

Un artículo reciente de Mussolini decía que si Alemania se retiraba de la conferencia del desarme, semejante paso sería un “golpe mortal al organismo de la Liga, ya en aprietos por la actitud de Japón y las reservas de Italia”. Desde entonces Alemania ha llevado a cabo su amenaza de abandonar la conferencia del desarme de Ginebra, al fracaso de conceder su demanda para una igualdad con las potencias europeas.

En relacion con esto se recuerda que el general Italo Balbo, uno de los mano derechos del Duce, recientemente ha denunciado en el periódico de la comisión de la Liga de Naciones “El Popolo d'Italia” que Estados Unidos, Inglaterra y Francia trataron de perpetrar “un colosal engaño” en Ginebra. El artículo fué aceptado como que expresaba los puntos de vista del gobierno.

Francia, Inglaterra y América—esta última indirectamente—tienen atadas las manos y pies de la Liga, decía Balbo y satirizó los esfuerzos de “humanizar” la guerra que según él se ha desarrollado en un solo objeto cual es el de restringir la aviación—el arma de los pobres y de la cual depende principalmente Italia.

“En vista de la posibilidad de que se decida por la reducción Inglaterra y América han aumentado sus armamentos navales antes de ir a la conferencia y Francia ha aumentado sus fuerzas terrestres” dice Balbo.

“Como un preludio por lo tanto la conferencia del desarme, meramente ha causado una carrera mas rápida en armamentos.” Ginebra, 1.º de octubre.—El comité de factivos de la conferencia del desarme ha convenido hoy en considerar las proposiciones de reducción de armamentos del presidente Hoover cuando se reuna el lunes.

# CONSOLIDACION DE UNIONES DEL TRABAJO

Varios caudillos obreros estan estudiando el proyecto

Varios líderes obreros se han constituido en comité para estudiar la conveniencia de consolidar todas las uniones obreras bajo una sola bandera, sin perjuicio de que cada una se mantenga con sus respectivas tendencias. Se trata de hacer que haya unidad de acción en asuntos de interés general.

El comité está formado por el concejal José Figueras y varios líderes obreros, entre ellos, el Sr. Esteban de la Paz, presidente del pueblo de Mariguina, de la provincia de Rizal. El comité, tan pronto como tenga bien madurados sus planes, convocará una reunión general para la propuesta consolidación obrera.

Se cree que el presidente Manuel L. Quezon del senado mira con buenos ojos el proyecto. El director Hermenegildo Cruz, de la Oficina del Trabajo, ha expresado su aprobación al proyecto, deseando que los iniciadores del mismo tengan éxito. Para los mejores intereses del capital y el trabajo muchos creen que será buena una consolidación de uniones obreras bajo una sola dirección general.

Fajardo Dice Que Tiene Muchos Proyectos No Actuados Por La Junta

Nueve proyectos de ordenanzas sanitarias sugeridos por el director Jacobo Fajardo, de la oficina de sanidad, estan durmiendo bajo el polvo de los asuntos viejos de la junta municipal, y el director Fajardo, cansado de esperar desde 1929 la consideración de dichos proyectos, ha apelado a dos departamentos ejecutivos, el de instrucción publica y el del interior.

El director Fajardo ha pedido a dichos departamentos que den los pasos para que la junta municipal apruebe las nueve medidas sanitarias que han estado relegadas al olvido desde hace tres años. Se tiene entendido que, si este recurso también falla, el director apelará hasta al gobernador general. Se alega que se trata de proyectos en interes de la salud publica.

CONFIRMADA

La corte suprema ha confirmado la venta de ciertas propiedades de Encarnación de Chinchilla hecha a favor de George Litton por la suma de P24,000, declarando que el precio en que éste lo adquirió en la subasta publica no era inadecuado.

# “Es mejor que nos fusilen”, escribe una cautiva de bandidos

(De la “Associated Press”) Newchang, Manchuria, 1.º de octubre.—Una carta en que se dice, “es mejor que dejéis que seamos fusilados” fue recibida hoy de Mrs. Kenneth Pawley, quien con otro ciudadano británico, Charles Cockran, fué secuestrada por bandidos chinos hace tres semanas y detenida mientras se demandaba un rescate. La carta fué recibida por su padre, el Dr. Phillips, y estaba fechada el miércoles.

“Yo se que no podéis reunir \$1,000,000 para los dos, tal como lo demandan los bandidos, mas 200 onzas de opio,” escribe Mrs. Pawley. “Estamos tratando de tener paciencia pero nuestro estado es infernal. Los piojos comienzan a hacerse sentir.” Los bandidos rechazaron el jueves una oferta de inmundicia hecha por el general Wang Tienchung, a cambio de la libertad de los cautivos.

UN MISTERIOSO ROBO EN BAGUIO SE HA RESUELTO

(Servicio Informativo) EXCLUSIVO A “LA VANGUARDIA”

Baguio, 28 de Septiembre.—El misterioso robo cometido hace poco en el Pines Bazar, del japonés Nakotaru Yamamoto, establecido en esta ciudad veraniega, en que el ladrón consiguió llevarse P600.00 en metálico, ha sido resuelto por la policía de esta ciudad segun se alega con el arresto de Tranquilino Lopez, de 21 años, residente en Baguio, pero natural de Sorsogon, Sorsogon. Lopez fué arrestado tan pronto como se apeo de la estación del tren, procedente de Manila.

El robo se cometió en la noche del 18 de Septiembre pasado, consiguiendo el ladrón penetrar en la tienda del japonés. Dejó algunas marcas digitales en los estantes que al ser examinada por la Division Secreta de la Constabularia, resultaron ser las de Tranquilino Lopez.

Preparativos Por La Parada Fluvial En Honor a Hare

Los preparativos de las aduanas para la parada fluvial que se celebrará en honor del representante Hare a su llegada el día 6 del actual a bordo del “President Wilson”, ya estan terminados.

Magna Reunion... (CONTINUACION DE LA PAG. 11)

En la convencion, de acuerdo con los informes, se aprobará una resolución pidiendo que la limitación se fije en 1,500,000 toneladas en vez de 850,000 toneladas al año tal como se provee en los dos citados proyectos. Este limite propuesto es conforme con lo expresado por el secretario Alunan en su discursiva pronunciada ante los miembros del Rotary Club.

# SE INVESTIGA UN ATENTADO

Es el lanzamiento de una bomba que hirió a un residente de Davao

El fiscal general Jaranilla en una orden cursada esta mañana al fiscal provincial de Davao, ha dispuesto que este practique una investigación del lanzamiento de una bomba a la casa de Joaquín Laseo, un residente de Davao, que segun se dice salió herido en la cintura y tuvo que ser enviado al hospital de la provincia.

Este paso tomado por el fiscal general obedece a una información publicada en un periódico de Davao en donde se decía que las autoridades fueron tardías en la investigación del caso con el resultado de que no se han logrado huellas de los culpables.

El lanzamiento de la bomba tuvo lugar a eso de las 9:30 de la noche del 19 de septiembre y a la sazón en que Joaquín Laseo se hallaba profundamente dormido en su casa. La bomba fué colocada debajo del cuarto donde dormía y cuando estallo, Laseo fué lanzado a un metro de su cama y con dos heridas en la cintura. Su esposa e hijos que estaban en el cuarto contiguo salieron ileso.

El lanzamiento de la bomba tuvo lugar a eso de las 9:30 de la noche del 19 de septiembre y a la sazón en que Joaquín Laseo se hallaba profundamente dormido en su casa. La bomba fué colocada debajo del cuarto donde dormía y cuando estallo, Laseo fué lanzado a un metro de su cama y con dos heridas en la cintura. Su esposa e hijos que estaban en el cuarto contiguo salieron ileso.

Sy Yoco Reclama El Cobro Del Seguro De Sus Almacenes Incendiados

Cinco demandas que envuelven el cobro de la suma total de P40,000 contra cinco compañías de seguro extranjeras, fueron promovidas el sábado por el chino Sy Yoco, dueño de varios almacenes de Tabaco, Albay, que fueron destruidos por uno de los mas grandes incendios de la provincia ocurrido el 7 del mes de mayo pasado. La demanda se registró en dicho día en el juzgado de primera instancia de Manila y va dirigida contra la Hartford Fire Insurance Co., Commercial Union Assurance Co., Union Insurance Surety, South British Assurance Co. Ltd. y Globe and Rutgers Fire Insurance Co.

Joaquin Garcia Reclama La Custodia De Sus Hijos

Joaquin Garcia Ramirez, que fue recientemente condenado por el juez Diaz a dos años de prision por amenazas hechas a sus suegros Antonio Sanz y señora, ha presentado una petición de habeas corpus contra su esposa Mercedes Sanz de Garcia Ramirez, cuyo objeto es reclamar la custodia de sus dos hijos o por lo menos poderlos visitar en horas convenientes. Los dos niños llevan los nombres de Mercedes y Antonio, siendo la primera de un año y ocho meses, y el último, de siete meses.

La petición fue discutida ante el juez Albert, compareciendo el abogado Ponce Enrile por la parte recurrida, y el abogado Perez Cardenas, por el recurrente.



CONDE DE LYTTON Presidente de la comision de la Liga que investiga la disputa sinojaponesa en Manchuria. El informe de la comision dara lugar a una gran batalla diplomatica con repercusiones internacionales.

Un Agitador Sera Conducido a Paisg Para Afrontar Querrelas

El Dr. Quintín Santos de Dios, arrestado en Iloilo por supuesta participación en la fracasada revuelta de agitadores el 10 de Diciembre del año pasado, sigue negando su culpabilidad. Preguntado porque había cambiado de nombre, llamandose Dr. Roxas, contestó que era porque alguien le había amenazado de muerte. Esta tarde, segun se ha anunciado por el Comandante Quimbo, jefe interino de la Division Secreta de la Constabularia, será conducido el Dr. Santos a Paisg, donde varias querrelas por sedición penden contra él.

Se Reducirá... (CONTINUACION DE LA PAG. 11)

El programa de Hoover dispone un corte horizontal de casi un tercio. Ha sido aceptado en principio por la mayoría de los participantes en la conferencia de armamentos, pero Francia y el Japón han expresado su oposición e Inglaterra se ha opuesto a muchos de los detalles.

Una Madre... (CONTINUACION DE LA PAG. 1)

El niño tuvo un sueño que ya no dejó dormir, y cuando le la noticia en el periódico estaba segura de que algo le había pasado. Y entonces contó su sueño arriba relatado.

OTRO INFORME SOBRE DESARME

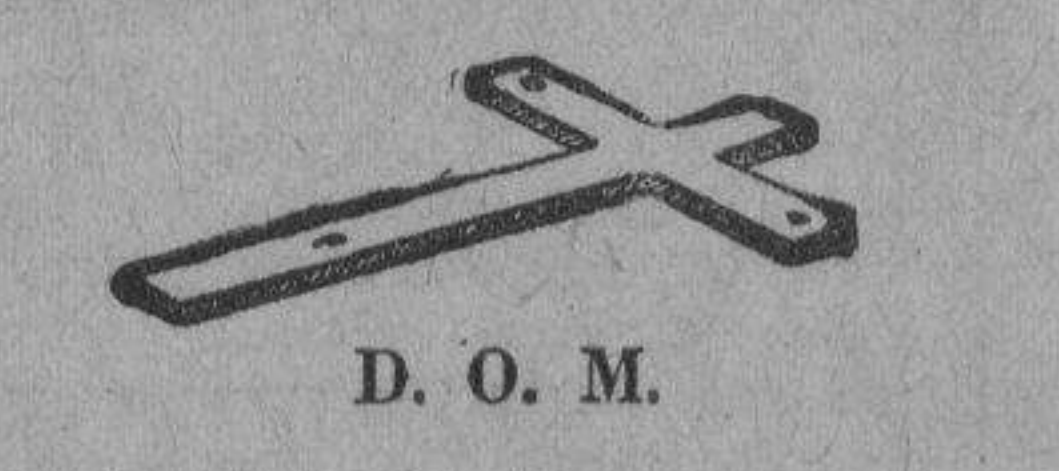
(De la “Associated Press”) Ginebra, 30 de septiembre.—Las proposiciones del presidente Hoover para una reducción de armamentos volvieron a reclamar la atención cuando Hugh Wilson, ministro americano en Suiza sometió los detalles del proyecto al subcomité sobre efectividad de desarme, de la conferencia mundial y pidió que el comité los estudiara sin dilación.

Joseph Paul Boncour, los representantes franceses, insistieron, sin embargo, que antes sería necesario definir la “efectividad” para determinar el valor militar relativo de las varias clases de soldados.

La decisión final sobre la petición de Wilson fué pospuesta por haber citado a ningún testigo para declarar sobre este asunto en vista de que solo esta mañana recibió su nombramiento por escrito. Desde el sábado sin embargo, ha estado revisando todos los papeles relacionados con este asunto para enterarse de todos sus detalles.

Dijo que posiblemente esta tarde o mañana comenzará por citar a algunos testigos para declarar sobre este asunto.

En la auditoria hemos sabido por otro lado esta mañana, que ellos practicarán a su vez una investigación separada de este asunto, si es que el vicegobernador Holliday no incluye en su investigación a la auditoria. De acuerdo con los informes, la auditoria había dejado en suspenso la investigación del calomel pendiente la decisión de los tribunales de justicia. Hoy que ya se sabe la decisión del juzgado, la auditoria continuará con su investigación.



D. O. M.

Da. Clemencia Villacampa de Castillo Falleció a las 5:30 de ayer tarde, habiendo recibido los auxilios de la Religión.

Sus desconsolados esposo D. Federico L. Castillo, hijo Federico Castillo Jr., tías Clemencia Capa Vda. de García y Mercedes Capa de Lopez y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

